

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>	*011000
<b>Sujeto obligado:</b>	Auditoría Superior de la Federación
<b>Período del Índice:</b>	Primer Semestre de 2017
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>	18/07/2017

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Gobierno y Finanzas	Recomendación al desempeño número: 14-0-04100-07-0046-07-001 del tema Sistema Nacional Penitenciario	Sistema Nacional Penitenciario	Solicitud de acceso a la información	5 años	06-jul-16	06-jul-21
Dirección General de Auditoría de Desempeño al Desarrollo Social	Auditoría 1057 "Auditoría de Desempeño a los Seguros, Prestaciones y Servicios."	Auditoría	Solicitud de acceso a la información	5 años	11-may-17	11-may-22
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Auditoría 321 Reasignación de Recursos Federales a la Universidad de Colima (UCOL), con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública 2006. Derivado de esta revisión se emitió la solicitud de aclaración 06-A-06000-07-321-03-001 al Gobierno del Estado de Colima. SAI 011000040016	Seguimiento de acciones emitidas	Solicitud de acceso a la información	5 años	13-ene-17	13-ene-22
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Auditoría 637 Reasignación de Recursos Federales a la Universidad Autónoma del Estado de México, en la fiscalización de la Cuenta Pública 2005. Oficio AED/94/2008. Proyecto P/PEF2005-16-23 "Creación del Fondo de Apoyo para Jubilaciones y Pensiones". SAI 011000005517/011000005617	Seguimiento de acciones emitidas	Solicitud de acceso a la información	5 años	27-feb-17	27-feb-22
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Oficio DGADPP/7333/2016 de la auditoría 34 Atención a las Comunidades Mexicanas en el Exterior, en la fiscalización de la Cuenta Pública 2015. SAI 0110000018717	Seguimiento de acciones emitidas	Solicitud de acceso a la información	5 años	21-mar-17	21-mar-22
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 938 Cuenta Pública 2014 SAI 011000001216	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	06-dic-16	06-dic-21

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>	*011000
<b>Sujeto obligado:</b>	Auditoría Superior de la Federación
<b>Período del Índice:</b>	Primer Semestre de 2017
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>	18/07/2017

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	1094-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000012816	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	06-dic-16	06-dic-21
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1140 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1142 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1149 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 25 Cuenta Pública 2011 SAI 0110000015616	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 97 Cuenta Pública 2012 SAI 0110000015716	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	22-nov-16	22-nov-21
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 58 Cuenta Pública 2013 SAI 0110000015816	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	22-nov-16	22-nov-21
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1167-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000027416	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	27-sep-16	27-sep-21
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1176-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000027416	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	27-sep-16	27-sep-21
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 954 Cuenta Pública 2014 SAI 0110000012016	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	05-ago-16	05-ago-21
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1059 DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000026716	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	04-oct-16	04-oct-21
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 357-DE "Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000026117	Fiscalización superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	26-abr-17	26-abr-22

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>	*011000
<b>Sujeto obligado:</b>	Auditoría Superior de la Federación
<b>Período del Índice:</b>	Primer Semestre de 2017
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>	18/07/2017

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 4-GB "Construcción del Nuevo Edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México" de la Cuenta Pública 2016 SAI 0110000029017	Fiscalización superior	Solicitud de acceso a la información	10 meses	26-abr-17	20-feb-18
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 153 "Programa de Tratamiento de Aguas Residuales, en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2013	Fiscalización superior	Se determine mediante resolución de autoridad competente Recurso de Revisión RRA 2630/16 SAI 0110000020616	5 años	13-ene-17	13-ene-22
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1194 "Fondo Regional, en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2013	Fiscalización superior	Se determine mediante resolución de autoridad competente Recurso de Revisión RRA 2630/16 SAI 0110000020616	5 años	13-ene-17	13-ene-22
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1006 "Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014" de la Cuenta Pública 2014	Fiscalización superior	Se determine mediante resolución de autoridad competente Recurso de Revisión RRA 2630/16 SAI 0110000020616	5 años	13-ene-17	13-ene-22
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1021 "Programas y Fondos Federales en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2014	Fiscalización Superior	Se determine mediante resolución de autoridad competente Recurso de Revisión RRA 2630/16 SAI 0110000020616	5 años	13-ene-17	13-ene-22
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "A"	Auditoría 99-GB "Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura" de la Cuenta Pública 2015 realizada al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. SAI 0110000017817	Fiscalización superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	29-mar-17	29-mar-22

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>	*011000
<b>Sujeto obligado:</b>	Auditoría Superior de la Federación
<b>Período del Índice:</b>	Primer Semestre de 2017
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>	18/07/2017

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "A"	Auditoría 424-DE "Gestión Financiera" de la Cuenta Pública 2015 Exportadora de Sal SAI 0110000020617 y 0110000020717	Fiscalización superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	29-mar-17	29-mar-22
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 327 SAGARPA Cuenta Pública 2012 SAI 0110000013216	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	16-ago-16	16-ago-21
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 110-GB "Insumos para la Producción y Mantenimiento de Armamento y Accesorios Militares y para la Producción de Vestuario Militar" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000031417	Fiscalización superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	03-may-17	03-may-22
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 186 "Programa Reducción de la Mortalidad Materna" de la Cuenta Pública 2013	Fiscalización superior	Se determine mediante resolución de autoridad competente Recurso de Revisión RRA 2630/16 SAI 0110000020616	5 años	13-ene-17	13-ene-22
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 1214 "Subsidios y Ayudas Sociales del Ramo 12 a Entidades Federativas para el Sistema Federal Sanitario" de la Cuenta Pública 2013	Fiscalización superior	Se determine mediante resolución de autoridad competente Recurso de Revisión RRA 2630/16 SAI 0110000020616	5 años	13-ene-17	13-ene-22
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Oficio SPF/1451/2013 contenido en el expediente de Auditoría 388 SHCP Cuenta Pública 2012 SAI0110000016216	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>	*011000
<b>Sujeto obligado:</b>	Auditoría Superior de la Federación
<b>Período del Índice:</b>	Primer Semestre de 2017
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>	18/07/2017

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"	Auditoría 338 de la Comisión Federal de Electricidad. Cuenta Pública 2014 SAI 011000005616, 011000005816 y 011000005916	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	23-jun-16	23-jun-21
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"	Auditoría 497-DE "Adquisición, Arrendamiento, Mantenimiento y Uso de Equipo de Transporte Terrestre y Aéreo" de la Cuenta Pública 2016 SAI 0110000023817	Fiscalización superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	26-may-17	26-may-22
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 269, denominada "Contratos y/o Convenios de Colaboraciones Suscritos con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal para el Desarrollo del Programa de Atención de Jornaleros Agrícolas y los Contratos de Servicios Administrados de Infraestructura de Misión Crítica, Servicio de Recolección de Información Socioeconómica y Complementaria y Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, al Amparo del Artículo 1, Párrafo Quinto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público" de la Cuenta Pública 2013 SAI 0110000012916 RRA183216	Fiscalización Superior	Por resolución del INAI al RRA 1832/16, cambio la información que se reservó y se sometió nuevamente a Comité de Transparencia la reserva de la documentación que ordenó el INAI. Clasificación: parcial	3 años	27-ene-17	27-ene-20
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 805, denominada "Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural, Apoyo a Organizaciones Sociales" de la Cuenta Pública 2010 SAI 0110000013016	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso/ Por resolución del INAI al RRA 4412/16 cambia la clasificación a parcial	5 años	15-mar-17 Nota: Corresponde a la fecha de la resolución del INAI al recurso RRA 4412/16	15-mar-22

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>	*011000
<b>Sujeto obligado:</b>	Auditoría Superior de la Federación
<b>Período del Índice:</b>	Primer Semestre de 2017
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>	18/07/2017

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 312, denominada "Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural: Componente Apoyo para la Integración de Proyectos" de la Cuenta Pública 2011 SAI 0110000013116	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso / Por resolución del INAI al RRA 4413/16 cambia la clasificación a parcial	5 años	08-mar-17 Nota: Corresponde a la fecha de la resolución del INAI al recurso RRA 4413/16	08-mar-22
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1636-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	Fiscalización superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	05-abr-17	05-abr-22
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1637-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	Fiscalización superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	05-abr-17	05-abr-22
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1638-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	Fiscalización superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	05-abr-17	05-abr-22
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1640-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	Fiscalización superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	05-abr-17	05-abr-22
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de las acciones 12-A-27000-14-0533-01-003 (FAEB 2012 TABASCO)	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-0602-01-002 (FASP 2012 TABASCO)	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-0533-03-001 (FAEB 2012 TABASCO)	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-602-03-001 (FASP 2012 TABASCO)	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>	*011000
<b>Sujeto obligado:</b>	Auditoría Superior de la Federación
<b>Período del Índice:</b>	Primer Semestre de 2017
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>	18/07/2017

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-620-03-001 (FAFEF 2012 TABASCO)	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 112-A-27000-14-0872-03-001 (FAM 2012 TABASCO).	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 14-A-12000-14-0790-06-006	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	18-oct-16	18-oct-21
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de la Auditoría Núm. 473 a los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos del Gobierno del Estado de Tamaulipas	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	27-oct-16	27-oct-21
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de la Auditoría y su seguimiento Núm. 643 a los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos del Gobierno del Estado de Nuevo León	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	23-dic-16	23-dic-21
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Información referente a la acción 15-25000-14-1344-06-005, derivada de la auditoría 1344-DS-GF, "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" - SAI 0110000019917	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	29-mar-17	29-mar-22
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Auditoría 637 "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" realizada al Gobierno del Estado de Chiapas en la Cuenta Pública 2015 - SAI 0110000031917	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	23-may-17	23-may-22
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Expediente Reintegros 2008-2011, (Solicitud de Acceso a la Información 011000008016)	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	06-jul-16	06-jul-21

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>	*011000
<b>Sujeto obligado:</b>	Auditoría Superior de la Federación
<b>Período del Índice:</b>	Primer Semestre de 2017
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>	18/07/2017

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 781 SEGURO POPULAR, Gobierno del Estado de Sonora 11-A-26000-02-0781-06-002 , 004, 005, 006, 007, 008, 009 y 010	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	25-ago-16	25-ago-21
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 660 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Gobierno del Estado de Tabasco 12-A-27000-14-0660-01-001, 002, 003	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 692, SEGURO POPULAR, Gobierno del Estado de Tabasco 12-A-27000-14-0692-01-001, 002, 003	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 711 "Recursos Federales Transferidos para la Educación Superior de Calidad", respecto a la Cuenta Pública 2012 - SAI 0110000038017	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	07-jun-17	07-jun-22
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 619 "Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior", respecto a la Cuenta Pública 2014- SAI 0110000038017	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	07-jun-17	07-jun-22
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 1089 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior", respecto a la Cuenta Pública 2014 - SAI 0110000038017	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	07-jun-17	07-jun-22
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 1093 denominada "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior" realizada a la Universidad de Colima en la Cuenta Pública 2014 - SAI 0110000043117	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	07-jun-17	07-jun-22
Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado	Auditoría 1072 "Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal". Municipio de Sinaloa, Sinaloa (13-D-25017-02-1072-06-002)	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	5 años	27-sep-16	27-sep-21
Dirección General Jurídica	110000008116	Denuncias de Hechos	Solicitud de acceso a la información	5 años	06-jul-16	06-jul-21
Dirección General Jurídica	1100000014116	Denuncias de Hechos	Solicitud de acceso a la información	5 años	16-ago-16	16-ago-21



Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	*011000
Sujeto obligado:	Auditoría Superior de la Federación
Período del Índice:	Primer Semestre de 2017
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):	18/07/2017

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)
Dirección General Jurídica	1100000015916	Denuncias de Hechos	Solicitud de acceso a la información	5 años	25-ago-16	25-ago-21
Dirección General Jurídica	Recurso de Revisión RRA 2630/16 SAI 0110000020616	Denuncias de Hechos	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21
Dirección General Jurídica	1100000022016	Denuncias de Hechos	Solicitud de acceso a la información	5 años	01-sep-16	01-sep-21
Dirección General Jurídica	1100000025216 / RRA 2869/16	Denuncias de Hechos	Solicitud de acceso a la información	5 años	20-sep-16	20-sep-21
Dirección General Jurídica	0110000026816	Denuncias de Hechos	Solicitud de acceso a la información	5 años	27-sep-16	27-sep-21

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	*011000
Sujeto obligado:	Auditoría Superior de la Federación
Período del Índice:	Primer Semestre de 2017
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):	18/07/2017

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)
Dirección General Jurídica	110000027116	Denuncias de Hechos	Solicitud de acceso a la información	5 años	04-oct-16	04-oct-21
Dirección General Jurídica	110000039716	Denuncias de Hechos	Solicitud de acceso a la información	5 años	13-dic-16	13-dic-21
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/01/2016. Auditoría a los Estados Financieros, a la situación presupuestal y al proceso de presupuestación de la Auditoría Superior de la Federación para el Ejercicio 2016 - SAI 011000035717	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	2 años	07-jun-17	07-jun-19
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/02/2016. Auditoría a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizados por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2016 - SAI 011000035717	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	2 años	07-jun-17	07-jun-19

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>	*011000
<b>Sujeto obligado:</b>	Auditoría Superior de la Federación
<b>Período del Índice:</b>	Primer Semestre de 2017
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>	18/07/2017

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/03/2016. Auditoría a la Obra Pública realizada por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2016 - SAI 011000035717	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	2 años	07-jun-17	07-jun-19
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/04/2016. Auditoría de Desempeño a la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación - SAI 011000035717	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	2 años	07-jun-17	07-jun-19
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/05/2016. Evaluación Técnica al proceso de planeación que realiza la Coordinación de Planeación y Programación de la Auditoría Superior de la Federación - SAI 011000035717	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	2 años	07-jun-17	07-jun-19
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/06/2016. Evaluación técnica a la Auditoría Coordinada Número 445 "Aportaciones para los Servicios de Educación Básica y Normal en el Distrito Federal. Secretaría de Educación Pública" realizada por la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la Cuenta Pública 2014 - SAI 011000035717	Fiscalización Superior	Solicitud de acceso a la información	2 años	07-jun-17	07-jun-19
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	Informes pasivos contingentes, 45 demandas en contra de la ASF por juicios de carácter laboral, al cierre de 2015 - SAI 011000002017	Denuncias de Hechos	Solicitud de acceso a la información	5 años	14-feb-17	14-feb-22
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios - Unidad General de Administración	Vehículos Blindados	Servicios Generales / Servicio Vehicular	Solicitud de acceso a la información	5 años	09-sep-16	09-sep-21

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Gobierno y Finanzas	Recomendación al desempeño número: 14-0-04100-07-0046-07-001 del tema Sistema Nacional Penitenciario	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113, fracción I.	La información requerida está clasificada como reservada desde el 6 de julio de 2016, con fundamento en el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se clasifica como información reservada aquella cuya publicación: I. Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable.
Dirección General de Auditoría de Desempeño al Desarrollo Social	Auditoría 1057 "Auditoría de Desempeño a los Seguros, Prestaciones y Servicios."	Artículos 113 fracciones VI y IX, 114 fracciones II y III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 101 y 110 fracciones VI y IX, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Vigésimo cuarto y Vigésimo octavo de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	El referido documento se encuentra clasificado como información reservada, con fundamento en el artículo 14, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, ya que éste se encuentra afecto a la reserva legal establecida en el artículo 25 de la abrogada Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2009 y aplicable, en su momento, para la revisión de la referida Cuenta Pública 2009. Derivado de la prueba de daño realizada, se determinó que el documento contiene información reservada, en razón de que su difusión puede obstruir los procedimientos para fincar responsabilidad a los servidores públicos, en tanto que la Instancia de Control no dicte la resolución administrativa definitiva. Una vez resuelto el procedimiento administrativo para el fincamiento y determinación de responsabilidades, éste puede ser consultado con la instancia de control competente, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, vigente desde el 14 de marzo de 2002, quien es la responsable de resolver dicho asunto.
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Auditoría 321 Reasignación de Recursos Federales a la Universidad de Colima (UCOL), con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública 2006. Derivado de esta revisión se emitió la solicitud de aclaración 06-A-06000-07-321-03-001 al Gobierno del Estado de Colima. SAI 0110000040016	Artículo 110, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; disposición Vigésimo sexta del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y el Criterio 12/09 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Contiene información reservada, referente a los números de cuenta bancaria, en razón de que con su difusión se estaría revelando información directamente vinculada con actividades de prevención de delitos. Lo anterior, ya que se trata de información que solo su titular o personas autorizadas poseen para el acceso, consulta o realización de operaciones bancarias.
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Auditoría 637 Reasignación de Recursos Federales a la Universidad Autónoma del Estado de México, en la fiscalización de la Cuenta Pública 2005. Oficio AED/94/2008. Proyecto P/PEF2005-16-23 "Creación del Fondo de Apoyo para Jubilaciones y Pensiones". SAI 011000005517/ 011000005617	Artículo 97 y 110, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 100 y 113, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública; disposición vigésimo sexta del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales.	El oficio AED/94/2008, contiene información reservada, referente números de cuentas bancarias, ya que con su difusión se estaría revelando información directamente vinculada con actividades de prevención de delitos. Lo anterior, ya que se trata de información que solo su titular o personas autorizadas poseen para el acceso, consulta o realización de operaciones bancarias.
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Oficio DGADPP/7333/2016 de la auditoría 34 Atención a las Comunidades Mexicanas en el Exterior, en la fiscalización de la Cuenta Pública 2015. SAI 0110000018717	Artículo 113, fracciones VI y IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción IX, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Oficio núm. DGADPP/7333/2016 de comunicación de hallazgos a la Instancia de Control Competente. El documento contiene información reservada, en razón de que su difusión puede obstruir los procedimientos para fincar responsabilidad a los servidores públicos, en tanto que la Instancia de Control no dicte la resolución administrativa.
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 938 Cuenta Pública 2014 SAI 011000001216	Artículos 113, fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Lineamiento vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de las versiones públicas.	La información que se podrá clasificar como reservada será aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	1094-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000012816	Artículo 28 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación publicada el 29 de mayo de 2009 en relación con el Artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se reforman el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, 113 fracciones VI y XIII de la LGTAIP, 110 fracciones VI y XIII de la LFTAIP y los lineamientos vigésimo cuarto y trigésimo segundo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de las versiones públicas.	Se determina la clasificación de la información en razón de que al momento de la solicitud, el personal de la ASF se encontraba realizando las labores de fiscalización, por lo que se encuentra impedida legalmente para proporcionar la información solicitada.
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1140 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	Artículos 113, fracción I de la LGTAIP y 110, fracción I de la LFTAIP y el Lineamiento décimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	De proporcionar la información solicitada se pondría en riesgo la seguridad pública del país y de la región geográfica donde se ubican las instalaciones
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1142 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	Artículos 113, fracción I de la LGTAIP y 110, fracción I de la LFTAIP y el Lineamiento décimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	De proporcionar la información solicitada se pondría en riesgo la seguridad pública del país y de la región geográfica donde se ubican las instalaciones
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1149 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	Artículos 113, fracción I de la LGTAIP y 110, fracción I de la LFTAIP y el Lineamiento décimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	De proporcionar la información solicitada se pondría en riesgo la seguridad pública del país y de la región geográfica donde se ubican las instalaciones
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 25 Cuenta Pública 2011 SAI 0110000015616	Artículos 113, fracción I de la LGTAIP y 110, fracción I de la LFTAIP y el Lineamiento décimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	De proporcionar la información solicitada se pondría en riesgo la seguridad pública del país y de la región geográfica donde se ubican las instalaciones
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 97 Cuenta Pública 2012 SAI 0110000015716	Artículos 113, fracción I de la LGTAIP y 110, fracción I de la LFTAIP y el Lineamiento décimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	De proporcionar la información solicitada se pondría en riesgo la seguridad pública del país y de la región geográfica donde se ubican las instalaciones
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 58 Cuenta Pública 2013 SAI 0110000015816	Artículos 113, fracción I de la LGTAIP y 110, fracción I de la LFTAIP y el Lineamiento décimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	De proporcionar la información solicitada se pondría en riesgo la seguridad pública del país y de la región geográfica donde se ubican las instalaciones
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1167-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000027416	Artículos 113, fracciones VI y XIII de la LGTAIP y 110, fracciones VI y XIII de la LFTAIP y 25, 28, 50 fracc II y 91 fracc III de la LFRFC, en relación con el artículo cuarto transitorio del Decreto por el que se expide la LFRC; y se reforma el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, lineamientos vigésimo cuarto y trigésimo segundo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Se determina la clasificación de la información en razón de que al momento de la solicitud, el personal de la ASF se encontraba realizando las labores de fiscalización, por lo que se encuentra impedida legalmente para proporcionar la información solicitada.
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1176-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000027416	Artículos 113, fracciones VI y XIII de la LGTAIP y 110, fracciones VI y XIII de la LFTAIP y 25, 28, 50 fracc II y 91 fracc III de la LFRFC, en relación con el artículo cuarto transitorio del Decreto por el que se expide la LFRC; y se reforma el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, lineamientos vigésimo cuarto y trigésimo segundo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Se determina la clasificación de la información en razón de que al momento de la solicitud, el personal de la ASF se encontraba realizando las labores de fiscalización, por lo que se encuentra impedida legalmente para proporcionar la información solicitada.
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 954 Cuenta Pública 2014 SAI 0110000012016	Artículo 113 fracción VIII de la LGTAIP y 110, fracción VIII de la LFTAIP y el lineamiento vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Se determina la clasificación de la información en razón de que al momento de la solicitud, el personal de la ASF se encontraba realizando las labores de fiscalización, por lo que se encuentra impedida legalmente para proporcionar la información solicitada.
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1059 DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000026716	Artículos 113, fracciones VI y XII de la LGTAIP y 110, fracciones VI y XIII de la LFTAIP, 25, 28, 50 fracc II y 91 fracc III de la LFRFC, en relación con el artículo cuarto transitorio del Decreto por el que se expide la LFRC; y se reforma el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, los Lineamientos vigésimo cuarto y trigésimo segundo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Los resultados, observaciones y acciones promovidas que deriven de la auditoría, se darán a conocer en el Informe del Resultado de la Cuenta Pública 2015, mientras ello no suceda, la Auditoría Superior de la Federación deberá guardar reserva de sus acciones
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 357-DE "Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000026117	Artículos 113, fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Lineamiento vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas	Como información reservada podrá clasificar como información reservada aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servicios públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 4-GB "Construcción del Nuevo Edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México" de la Cuenta Pública 2016 SAI 0110000029017	Artículos 113, fracción XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción VI y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Trigésimo segundo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y artículos 30 y 33 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016	Como información reservada podrá clasificar aquella que por disposición expresa de una ley tenga tal carácter.
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 153 "Programa de Tratamiento de Aguas Residuales, en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2013	Artículos 113, fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el lineamiento vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Como información reservada podrá clasificar como información reservada aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servicios públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1194 "Fondo Regional, en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2013	Artículos 113, fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el lineamiento vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas	Como información reservada podrá clasificar como información reservada aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servicios públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1006 "Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014" de la Cuenta Pública 2014	Artículos 113, fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el lineamiento vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas	Como información reservada podrá clasificar como información reservada aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servicios públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1021 "Programas y Fondos Federales en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2014	Artículos 113, fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el lineamiento Vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Como información reservada podrá clasificar como información reservada aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servicios públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "A"	Auditoría 99-GB "Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura" de la Cuenta Pública 2015 realizada al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. SAI 0110000017817	Artículos 113, fracciones VIII y XIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracciones VIII y XIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los lineamientos vigésimo séptimo y trigésimo segundo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y el artículo 142, párrafo tercero, fracción VII y párrafo noveno de la Ley de Instituciones de Crédito.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada, y las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "A"	Auditoría 424-DE "Gestión Financiera" de la Cuenta Pública 2015 Exportadora de Sal SAI 0110000020617 y 0110000020717	Artículos 113, fracciones VIII y IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracciones VIII y IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los lineamientos vigésimo séptimo y vigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Como información reservada podrá clasificar como información reservada aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servicios públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada, y obstruya los procedimientos para fijar responsabilidad a los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa.
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 327 SAGARPA Cuenta Pública 2012 SAI 0110000013216	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 113, fracciones VIII, IX y XII.  Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 110, fracciones VIII, IX y XII.  Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, lineamientos vigésimo séptimo, vigésimo octavo y trigésimo primero, publicado en el DOF el 15 de abril de 2016.	El expediente contiene las acciones promovidas y las justificaciones, argumentaciones y documentos comprobatorios aportados por las entidades fiscalizadas para atender las acciones derivadas del proceso de fiscalización de la Cuenta Pública 2012, en las que se contienen opiniones, recomendaciones o puntos de vista que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos y de los cuales no se ha adoptado la decisión definitiva; también existen procedimientos para fijar responsabilidades a los servidores públicos de los cuales no se ha dictado la resolución definitiva, y por último, existen acciones promovidas (denuncias de hechos) de las cuales la documentación se encuentra contenida dentro de las investigaciones de hechos que se encuentran tramitadas ante el Ministerio Público; lo anterior de conformidad con los artículos 113, fracciones VIII, IX y XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracciones VIII, IX y XII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lineamientos vigésimo séptimo, vigésimo octavo y trigésimo primero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016.
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 110-GB "Insumos para la Producción y Mantenimiento de Armamento y Accesorios Militares y para la Producción de Vestuario Militar" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000031417	Artículos 113, fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del lineamiento vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Como información reservada podrá clasificar como información reservada aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servicios públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 186 "Programa Reducción de la Mortalidad Materna" de la Cuenta Pública 2013	Artículos 113, fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el lineamiento vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas	Como información reservada podrá clasificar aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servicios públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 1214 "Subsidios y Ayudas Sociales del Ramo 12 a Entidades Federativas para el Sistema Federal Sanitario" de la Cuenta Pública 2013	Artículos 113, fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el lineamiento vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas	Como información reservada podrá clasificar como información reservada aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servicios públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Oficio SPF/1451/2013 contenido en el expediente de Auditoría 388 SHCP Cuenta Pública 2012 SAI0110000016216	Criterio 12/09 emitido por el IFAI. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 113, fracción VII. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 110, fracción VII.	Se generó la versión pública del oficio número SPF/1451/2013 de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco toda vez que contiene datos susceptibles de ser clasificados como reservados, ya que refieren al número de cuenta y al número de clave interbancaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad con el Criterio 12/09 emitido por el IFAI en concordancia con los artículos 113, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"	Auditoría 338 de la Comisión Federal de Electricidad. Cuenta Pública 2014 SAI 011000005616, 011000005816 y 011000005916	Artículos 113 fracciones VIII y IX, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 110 fracciones VIII y IX, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamientos Vigésimo séptimo y Vigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de las versiones públicas.	El expediente de la auditoría número 338 denominada "Mantenimiento en Centrales Generadoras de Energía", practicada a la Comisión Federal de Electricidad con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública 2014, contiene la documentación que sustenta y motiva los resultados y las acciones promovidas (3 recomendaciones, 2 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 1 Pliego de Observaciones) de los cuales no se ha adoptado la resolución definitiva, por lo que mantiene su carácter de reservada; información que al hacerse pública, afectaría el desahogo de los procedimientos administrativos y obstruiría los procedimientos para fincar responsabilidad a los servidores públicos.
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"	Auditoría 497-DE "Adquisición, Arrendamiento, Mantenimiento y Uso de Equipo de Transporte Terrestre y Aéreo" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000023817	Artículos 113, fracciones I, V, VIII, IX y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 110, fracciones I, V, VIII, IX y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, fracciones I y XII, y 51 fracción II de la Ley de Seguridad Nacional, así como también los lineamientos décimo séptimo, fracción VIII, vigésimo séptimo, vigésimo octavo y trigésimo segundo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información	Como información reservada podrá clasificarse como información reservada aquella que comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable; pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física; contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada; y obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa.
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 269, denominada "Contratos y/o Convenios de Colaboraciones Suscritos con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal para el Desarrollo del Programa de Atención de Jornaleros Agrícolas y los Contratos de Servicios Administrados de Infraestructura de Misión Crítica, Servicio de Recolección de Información Socioeconómica y Complementaria y Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, al Amparo del Artículo 1, Párrafo Quinto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público" de la Cuenta Pública 2013 SAI 0110000012916 RRA183216	Artículos 113 fracciones VII y IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamientos vigésimo sexto y Vigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 805, denominada "Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural, Apoyo a Organizaciones Sociales" de la Cuenta Pública 2010 SAI 0110000013016	Artículos 113 fracciones VI, VII y IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110 fracciones VI, VII y IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamientos Vigésimo cuarto, Vigésimo sexto y Vigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.  Nota: Por instrucción del INAI en la resolución del RRA 4412/16 se modifica la fundamentación en la que se encuentra clasificada como reservada la información.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes; obstruya la prevención o persecución de los delitos u obstruya los procedimientos para fincar responsabilidades a los servidores públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa.



**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 312, denominada "Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural: Componente Apoyo para la Integración de Proyectos" de la Cuenta Pública 2011 SAI 0110000013116	Artículos 113 fracciones VI, VII y IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110 fracciones VI, VII y IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamientos Vigésimo cuarto, Vigésimo sexto y Vigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.  Nota: Por instrucción del INAI en la resolución del RRA 4413/16 se modifica la fundamentación en la que se encuentra clasificada como reservada la información.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes; obstruya la prevención o persecución de los delitos u obstruya los procedimientos para fincar responsabilidades a los servidores públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa.
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1636-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	Artículos 113 fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 110 fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el lineamiento Vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas	Como información reservada podrá clasificar como información reservada aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servicios públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1637-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	Artículos 113 fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 110 fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el lineamiento Vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas	Como información reservada podrá clasificar como información reservada aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servicios públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1638-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	Artículos 113 fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 110 fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el lineamiento Vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas	Como información reservada podrá clasificar como información reservada aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servicios públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1640-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	Artículos 113 fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 110 fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el lineamiento Vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas	Como información reservada podrá clasificar como información reservada aquella que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servicios públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de las acciones 12-A-27000-14-0533-01-003 (FAEB 2012 TABASCO)	Artículo 6, apartado A, fracción VII, sexto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por los artículos 104, fracción III; 105, 113, fracción VIII y; 114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 97, 102, 103, 110, fracción VIII y; 111, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Las fracciones VIII de los artículos 113 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, establecen como reservada la información que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-0602-01-002 (FASP 2012 TABASCO)	Artículo 6, apartado A, fracción VII, sexto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por los artículos 104, fracción III; 105, 113, fracción VIII y; 114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 97, 102, 103, 110, fracción VIII y; 111, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Las fracciones VIII de los artículos 113 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, establecen como reservada la información que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-0533-03-001 (FAEB 2012 TABASCO)	Artículo 6, apartado A, fracción VII, sexto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por los artículos 104, fracción III; 105, 113, fracción VIII y; 114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 97, 102, 103, 110, fracción VIII y; 111, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Las fracciones VIII de los artículos 113 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, establecen como reservada la información que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-602-03-001 (FASP 2012 TABASCO)	Artículo 6, apartado A, fracción VII, sexto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por los artículos 104, fracción III; 105, 113, fracción VIII y; 114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 97, 102, 103, 110, fracción VIII y; 111, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Las fracciones VIII de los artículos 113 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, establecen como reservada la información que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-620-03-001 (FAFEF 2012 TABASCO)	Artículo 6, apartado A, fracción VII, sexto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por los artículos 104, fracción III; 105, 113, fracción VIII y; 114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 97, 102, 103, 110, fracción VIII y; 111, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Las fracciones VIII de los artículos 113 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, establecen como reservada la información que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 112-A-27000-14-0872-03-001 (FAM 2012 TABASCO).	Artículo 6, apartado A, fracción VII, sexto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por los artículos 104, fracción III; 105, 113, fracción VIII y; 114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 97, 102, 103, 110, fracción VIII y; 111, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Las fracciones VIII de los artículos 113 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, establecen como reservada la información que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 14-A-12000-14-0790-06-006	Artículos 6, apartado A, fracción VIII, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 104, fracciones I y III, 105, 113 fracciones I y VIII y 114 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los artículos 97, 102 y 103, 110 fracciones I y VII y 111 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Las fracciones VIII de los artículos 113 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, establecen como reservada la información que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de la Auditoría Núm. 473 a los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos del Gobierno del Estado de Tamaulipas	Artículos 6, apartado A, fracción VIII, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 104, 105, 113 fracción VII y 114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los artículos 97, 103, 110, fracción VII y 111 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Las fracciones VII de los artículos 113 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, establecen como reservada la información que obstruya la prevención o persecución de los delitos.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de la Auditoría y su seguimiento Núm. 643 a los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos del Gobierno del Estado de Nuevo León	Artículos 6, apartado A, fracción VIII, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, así como los artículos 104, 105, 113 fracción VII y 114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los artículos 97, 102, 103, 110 fracción VII y 111 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como también el lineamiento Vigésimo Sexto del "Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como, para la elaboración de versiones públicas".	Las fracciones VII de los artículos 113 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, establecen como reservada la información que obstruya la prevención o persecución de los delitos.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Información referente a la acción 15-25000-14-1344-06-005, derivada de la auditoría 1344-DS-GF, "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" - SAI 0110000019917	Artículos 113, fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Auditoría 637 "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" realizada al Gobierno del Estado de Chiapas en la Cuenta Pública 2015 - SAI 0110000031917	Artículos 113, fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Artículo 33 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Expediente Reintegros 2008-2011, (Solicitud de Acceso a la Información 0110000008016)	Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	No deben difundirse las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 781 SEGURO POPULAR, Gobierno del Estado de Sonora 11-A-26000-02-0781-06-002 , 004, 005, 006, 007, 008, 009 y 010	Fracción XII del artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Capítulo V. Información Reservada, apartados Vigésimo cuarto, Vigésimo quinto, Vigésimo sexto, Vigésimo séptimo, Vigésimo octavo y Vigésimo noveno, Trigésimo y Trigésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Se encuentre contenida dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante el Ministerio Público.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 660 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Gobierno del Estado de Tabasco 12-A-27000-14-0660-01-001, 002, 003	Artículo 6, apartado A, fracción VIII, sexto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Mexicanos Artículos 104, fracción III; 105; 113, fracción VIII y; 114 de la LGTAIP Artículos 97; 102; 103; 110, fracción VIII y; 111, de la LFTAIP Acuerdo Vigésimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.	No deben difundirse las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 692, SEGURO POPULAR, Gobierno del Estado de Tabasco 12-A-27000-14-0692-01-001, 002, 003	Artículo 6, apartado A, fracción VIII, sexto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Mexicanos Artículos 104, fracción III; 105; 113, fracción VIII y; 114 de la LGTAIP Artículos 97; 102; 103; 110, fracción VIII y; 111, de la LFTAIP Acuerdo Vigésimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.	No deben difundirse las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 711 "Recursos Federales Transferidos para la Educación Superior de Calidad", respecto a la Cuenta Pública 2012 - SAI 0110000038017	Artículos 113, fracción IX, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción IX, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 619 "Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior", respecto a la Cuenta Pública 2014- SAI 0110000038017	Artículos 113, fracción IX, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción IX, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 1089 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior", respecto a la Cuenta Pública 2014 - SAI 0110000038017	Artículos 113, fracción IX, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción IX, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 1093 denominada "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior" realizada a la Universidad de Colima en la Cuenta Pública 2014 - SAI 0110000043117	Artículos 113, fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado	Auditoría 1072 "Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal". Municipio de Sinaloa, Sinaloa (13-D-25017-02-1072-06-002)	Artículo 6, apartado A, fracción VIII, sexto párrafo, de la Cuenta PúblicaEUM y por los artículos 104, fracción III; 105; 113, fracción VIII y; 114 de la LGTAIP e, así como por los artículos 97; 102; 103; 110, fracción VIII y; 111, de la LFTAIP; Se considera también el acuerdo Vigésimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información. Artículos 104 y 110, fracción III de la LFTAIP	No deben difundirse las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección General Jurídica	110000008116	Artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: I. Se reciba una solicitud de acceso a la información.	Se actualizan los supuestos de reserva previstos por los artículos 1, 6, párrafo cuarto, 7 y 110, fracciones VII y XII, de la LFTAIP, en relación con el 113, fracciones VII, XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública LGTAIP; y 11, 15, fracción X, 25, 26, 50, fracción II y 91, fracción III, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; lineamientos Primero y Vigésimo Sexto del Acuerdo del Consejo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016.
Dirección General Jurídica	1100000014116	Artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: I. Se reciba una solicitud de acceso a la información.	Se actualizan los supuestos de reserva previstos por los artículos 113, fracciones VII y XIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracciones VII, XI, XII y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los Lineamientos Vigésimo sexto y Vigésimo noveno del "Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas".

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
Dirección General Jurídica	110000015916	Artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: I. Se reciba una solicitud de acceso a la información.	Se actualizan los supuestos de reserva previstos por los artículos 113, fracciones VII y XIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracciones VII, XI, XII y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los Lineamientos Vigésimo sexto y Vigésimo noveno del "Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas".
Dirección General Jurídica	Recurso de Revisión RRA 2630/16 SAI 0110000020616	Artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: I. Se reciba una solicitud de acceso a la información.	Se actualizan los supuestos previstos en los artículos 6, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, fracciones VII, X, XI y XII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracciones VII, X, XI y XII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo establecido en los Lineamientos Vigésimo Sexto, Vigésimo Noveno, fracción IV, Trigésimo, fracción II, Trigésimo Primero, y Trigésimo Octavo, fracción I, del "Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas". Artículo 16, párrafo segundo, del Código Federal de Procedimientos Penales, y artículos 105 y 106 del Código Nacional de Procedimientos Penales.
Dirección General Jurídica	110000022016	Artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: I. Se reciba una solicitud de acceso a la información.	Se actualizan los supuestos previstos por los artículos 113, fracciones VII, XII y XIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 110, fracciones VII, XII y XIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Lineamientos Vigésimo sexto, Trigésimo primero y Trigésimo segundo, del Acuerdo del Consejo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016.
Dirección General Jurídica	110000025216 / RRA 2869/16	Artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: I. Se reciba una solicitud de acceso a la información.	Se actualizan los supuestos previstos en los artículos 6, fracción I, 21 y 102. Aparato A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 110, fracción VII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 105 y 106 del Código Nacional de Procedimientos Penales.
Dirección General Jurídica	011000026816	Artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: I. Se reciba una solicitud de acceso a la información.	Se actualizan los supuestos previstos en los artículos 6, fracciones I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, fracciones VII, X, XI y XII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracciones VII, X, XI y XII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 105 del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como lo establecido en los Lineamientos Vigésimo Sexto, Vigésimo Noveno, fracción IV, Trigésimo, fracción II, Trigésimo Primero, del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15/04/2016.

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
Dirección General Jurídica	110000027116	Artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: I. Se reciba una solicitud de acceso a la información.	Se actualizan los supuestos previstos en los artículos 6, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, fracciones VII, XI, y XII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracciones VII, XI, y XII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), así como lo establecido en los Lineamientos Vigésimo sexto, Trigésimo y Trigésimo primero, del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15/04/2016.
Dirección General Jurídica	110000039716	Artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: I. Se reciba una solicitud de acceso a la información.	Se actualizan los supuestos previstos en los artículos 6, fracciones I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, fracciones VII y XII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracciones VII y XII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, así como lo establecido en los Lineamientos Vigésimo Sexto, Trigésimo Primero, del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016.
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/01/2016. Auditoría a los Estados Financieros, a la situación presupuestal y al proceso de presupuestación de la Auditoría Superior de la Federación para el Ejercicio 2016 - SAI 0110000035717	Artículos 113, fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/02/2016. Auditoría a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizados por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2016 - SAI 0110000035717	Artículos 113, fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/03/2016. Auditoría a la Obra Pública realizada por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2016 - SAI 0110000035717	Artículos 113, fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas,	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/04/2016. Auditoría de Desempeño a la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación - SAI 0110000035717	Artículos 113, fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas,	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/05/2016. Evaluación Técnica al proceso de planeación que realiza la Coordinación de Planeación y Programación de la Auditoría Superior de la Federación - SAI 0110000035717	Artículos 113, fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas,	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/06/2016. Evaluación técnica a la Auditoría Coordinada Número 445 "Aportaciones para los Servicios de Educación Básica y Normal en el Distrito Federal. Secretaría de Educación Pública" realizada por la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la Cuenta Pública 2014 - SAI 0110000035717	Artículos 113, fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas,	Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada.
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	Informes pasivos contingentes, 45 demandas en contra de la ASF por juicios de carácter laboral, al cierre de 2015 - SAI 0110000002017	Artículos 110, fracciones X y XI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracciones X y XI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo establecido en los Lineamientos Vigésimo noveno y Trigésimo, del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016.	De los 45 asuntos a que se refiere la SAI, a la fecha 32 se encuentran en trámite, por lo que nos encontramos imposibilitados a proporcionar los montos requeridos, en virtud de que se encuentra clasificada como reservada, ya que de proporcionarla se puede vulnerar la conducción de los expedientes ante la autoridad respectiva, toda vez que no han causado estado, máxime que los montos son meramente estimativos. La divulgación de la información consistente en el Monto Reclamado (pasivo contingente) de los juicios que se encuentran en trámite, representa un riesgo en virtud de esa información puede ser exhibida en los juicios a favor de las accionantes como actos reconocidos por la autoridad demandada, aunado a que dicho Monto es el estimativo que esta entidad de fiscalización superior de la Federación ha realizado de las pretensiones demandas en consecuencia, puede vulnerar la conducción de los expedientes y causar un daño patrimonial, ya que no han causado estado. ▯
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios - Unidad General de Administración	Vehículos Blindados	Artículos 113 fracción V, de la LGTAIP y el Lineamientos Vigésimo tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Derivado de la seguridad que la Auditoría Superior de la Federación debe brindar a los funcionarios. Esta Información debe ser reservada

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Gobierno y Finanzas	Recomendación al desempeño número: 14-0-04100-07-0046-07-001 del tema Sistema Nacional Penitenciario	La información solicitada es considerada con carácter reservada y confidencial por contener los datos personales de los servidores públicos de una institución de la seguridad pública, lo que de acuerdo al artículo Decimotavo, segundo párrafo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas "se pone en peligro el orden público cuando la difusión de la información pueda entorpecer los sistemas de coordinación interinstitucional en materia de seguridad pública; menoscabar o dificultar las estrategias contra la evasión de reos, o menoscabar o limitar la capacidad de las autoridades encaminadas a disuadir o prevenir disturbios sociales".	Completa	Expediente
Dirección General de Auditoría de Desempeño al Desarrollo Social	Auditoría 1057 "Auditoría de Desempeño a los Seguros, Prestaciones y Servicios."	Derivado del análisis de la información obtenida en el documento oficio núm. DGADDS/261/2010, mediante el cual se comunicaron hallazgos a la instancia de control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Se determina que la información es reservada ya que al hacerlo público puede obstruir los procedimientos para fincar responsabilidades a los servidores públicos, en tanto que la instancia de control competente no dicte la resolución administrativa correspondiente.	Completa	Informe de auditoría Observaciones Recomendaciones
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Auditoría 321 Reasignación de Recursos Federales a la Universidad de Colima (UCOL), con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública 2006. Derivado de esta revisión se emitió la solicitud de aclaración 06-A-06000-07-321-03-001 al Gobierno del Estado de Colima. SAI 011000040016	Se trata de información que sólo su titular o personas autorizadas poseen para el acceso, consulta o realización de operaciones bancarias. Por lo anterior, es posible afirmar que la difusión de ésta facilitaría que cualquier persona interesada en afectar el patrimonio del titular de la cuenta realice conductas tipificadas como delitos (fraude, acceso ilícito a sistemas informáticos, falsificación de títulos de crédito, etc.) con lo que se ocasionaría un perjuicio a las actividades de prevención de los delitos que llevan a cabo las autoridades competentes.	Parcial	Números de cuenta bancaria de cargo y de abono.
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Auditoría 637 Reasignación de Recursos Federales a la Universidad Autónoma del Estado de México, en la fiscalización de la Cuenta Pública 2005. Oficio AED/94/2008. Proyecto PIPEF2005-16-23 "Creación del Fondo de Apoyo para Jubilaciones y Pensiones". SAI 01100005517/01100005617	En lo referente a los números de cuenta del oficio AED/94/2008, se trata de información que solo su titular o personas autorizadas poseen para el acceso, consulta o realización de operaciones bancarias. Por lo anterior, es posible afirmar que la difusión de ésta facilitaría que cualquier persona interesada en afectar el patrimonio del titular de la cuenta realice conductas tipificadas como delitos (fraude, acceso ilícito a sistemas informáticos, falsificación de títulos de crédito, etc.) con lo que se ocasionaría un perjuicio a las actividades de prevención de los delitos que llevan a cabo las autoridades competentes.	Parcial	Números de cuenta bancarios en los que la UAEM realizó movimientos para el proyecto PIPEF 2005-16-23.
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Oficio DGADPP/7333/2016 de la auditoría 34 Atención a las Comunidades Mexicanas en el Exterior, en la fiscalización de la Cuenta Pública 2015. SAI 011000018717	En razón de proteger los procedimientos administrativos correspondientes al interior del OIC de Secretaría de Relaciones Exteriores.	Completa	Se clasificó todo el documento oficio núm. DGADPP/7333/2016 de comunicación de hallazgos a la Instancia de Control Competente.
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 938 Cuenta Pública 2014 SAI 01100001216	La Auditoría Superior de la Federación tiene como objetivo fundamental la fiscalización de la Cuenta Pública para evaluar los resultados de la gestión financiera de las entidades fiscalizadas; y verificar el cumplimiento de los objetivos y las metas de los programas federales, si se hicieran públicos los datos referentes a las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva; así como la documentación cuyo análisis soporta el proceso deliberativo correspondiente a la auditoría 938 "Proyecto de Infraestructura Cultural; Centro Cultural Museo Juan Soriano en Cuernavaca, en el Estado de Morelos", se vulneraría el proceso de resolución de dichas acciones ya que estarían sujetas a la intervención de elementos externos tales como exposición en medios de comunicación o a la intromisión de terceros interesados para modificar o alterar la resolución de las mismas.	Parcial	Los documentos probatorios, las respuestas de la entidad fiscalizada y el seguimiento de las observaciones, correspondientes a la auditoría 938 de la Cuenta Pública 2014

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	1094-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000012816	Si la documentación fuera revelada obstruiría la labor que realiza esta entidad de fiscalización superior de la Federación conforme a las facultades otorgadas por la Cuenta PúblicaEUM, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las leyes en la aplicación del gasto público y en la captación de ingresos de las diferentes dependencias y entidades en la Administración Pública Federal.	Completa	Los documentos probatorios, las respuestas de la entidad fiscalizada y el seguimiento de las observaciones, correspondientes a la auditoría 1094 de la Cuenta Pública 2015
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1140 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	Si se hicieran públicos los planos y diagramas de las obras públicas para cada instalación penitenciaria, en las cuales se albergan delincuentes con mayor grado de peligrosidad del país, con el detalle de que cada uno de los detalles que lo componen, se permitiría a quienes tengan intención de destruir o inhabilitar las mismas, conocer sus características técnicas y facilitar acciones tendientes a la evasión de los delincuentes o que permitan la realización de disturbios y motines por una parte y por otra obstruir la capacidad de reacción del Órgano Administrativo Desconcentrado.	Parcial	Especificaciones de construcción y características de seguridad de los centros penitenciarios
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1142 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	Si se hicieran públicos los planos y diagramas de las obras públicas para cada instalación penitenciaria, en las cuales se albergan delincuentes con mayor grado de peligrosidad del país, con el detalle de que cada uno de los detalles que lo componen, se permitiría a quienes tengan intención de destruir o inhabilitar las mismas, conocer sus características técnicas y facilitar acciones tendientes a la evasión de los delincuentes o que permitan la realización de disturbios y motines por una parte y por otra obstruir la capacidad de reacción del Órgano Administrativo Desconcentrado.	Parcial	Especificaciones de construcción y características de seguridad de los centros penitenciarios
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1149 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	Si se hicieran públicos los planos y diagramas de las obras públicas para cada instalación penitenciaria, en las cuales se albergan delincuentes con mayor grado de peligrosidad del país, con el detalle de que cada uno de los detalles que lo componen, se permitiría a quienes tengan intención de destruir o inhabilitar las mismas, conocer sus características técnicas y facilitar acciones tendientes a la evasión de los delincuentes o que permitan la realización de disturbios y motines por una parte y por otra obstruir la capacidad de reacción del Órgano Administrativo Desconcentrado.	Parcial	Especificaciones de construcción y características de seguridad de los centros penitenciarios
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 25 Cuenta Pública 2011 SAI 0110000015616	Si se hicieran públicos los planos y diagramas de las obras públicas para cada instalación penitenciaria, en las cuales se albergan delincuentes con mayor grado de peligrosidad del país, con el detalle de que cada uno de los detalles que lo componen, se permitiría a quienes tengan intención de destruir o inhabilitar las mismas, conocer sus características técnicas y facilitar acciones tendientes a la evasión de los delincuentes o que permitan la realización de disturbios y motines por una parte y por otra obstruir la capacidad de reacción del Órgano Administrativo Desconcentrado.	Parcial	Especificaciones de construcción y características de seguridad de los centros penitenciarios
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 97 Cuenta Pública 2012 SAI 0110000015716	Si se hicieran públicos los planos y diagramas de las obras públicas para cada instalación penitenciaria, en las cuales se albergan delincuentes con mayor grado de peligrosidad del país, con el detalle de que cada uno de los detalles que lo componen, se permitiría a quienes tengan intención de destruir o inhabilitar las mismas, conocer sus características técnicas y facilitar acciones tendientes a la evasión de los delincuentes o que permitan la realización de disturbios y motines por una parte y por otra obstruir la capacidad de reacción del Órgano Administrativo Desconcentrado.	Parcial	Especificaciones de construcción y características de seguridad de los centros penitenciarios
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 58 Cuenta Pública 2013 SAI 0110000015816	Si se hicieran públicos los planos y diagramas de las obras públicas para cada instalación penitenciaria, en las cuales se albergan delincuentes con mayor grado de peligrosidad del país, con el detalle de que cada uno de los detalles que lo componen, se permitiría a quienes tengan intención de destruir o inhabilitar las mismas, conocer sus características técnicas y facilitar acciones tendientes a la evasión de los delincuentes o que permitan la realización de disturbios y motines por una parte y por otra obstruir la capacidad de reacción del Órgano Administrativo Desconcentrado.	Parcial	Especificaciones de construcción y características de seguridad de los centros penitenciarios
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1167-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000027416	Si la documentación fuera revelada obstruiría la labor que realiza esta entidad de fiscalización superior de de la Federación conforme a las facultades otorgadas por la Cuenta PúblicaEUM, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las leyes en la aplicación del gasto público y en la captación de ingresos de las diferentes dependencias y entidades en la Administración Pública Federal.	Parcial	Montos, rubros y partidas seleccionados para la realización de las labores de auditoría
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1176-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000027416	Si la documentación fuera revelada obstruiría la labor que realiza esta entidad de fiscalización superior de la Federación conforme a las facultades otorgadas por la Cuenta PúblicaEUM, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las leyes en la aplicación del gasto público y en la captación de ingresos de las diferentes dependencias y entidades en la Administración Pública Federal.	Parcial	Montos, rubros y partidas seleccionados para la realización de las labores de auditoría
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 954 Cuenta Pública 2014 SAI 0110000012016	Si la documentación fuera revelada obstruiría la labor que realiza esta entidad de fiscalización superior de la Federación conforme a las facultades otorgadas por la Cuenta PúblicaEUM, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las leyes en la aplicación del gasto público y en la captación de ingresos de las diferentes dependencias y entidades en la Administración Pública Federal.	Parcial	Respuestas de las autoridades estatales a las observaciones de la ASF
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1059 DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000026716	Si la documentación fuera revelada obstruiría la labor que realiza esta entidad de fiscalización superior de la Federación conforme a las facultades otorgadas por la Cuenta PúblicaEUM, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las leyes en la aplicación del gasto público y en la captación de ingresos de las diferentes dependencias y entidades en la Administración Pública Federal.	Parcial	Los documentos probatorios, las respuestas de la entidad fiscalizada y el seguimiento de las observaciones, correspondientes a la auditoría 1059 de la Cuenta Pública 2015
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 357-DE "Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000026117	Se está realizando el análisis de la documentación e información recibida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con objeto de pronunciarse sobre la atención o no atención de la acción 15-0-09100-04-0357-03-001, Solicitud de Aclaración relacionada con el proyecto y trazo de la curva 11 vía 1, es decir actualmente se encuentra en proceso de seguimiento, ya que está transcurriendo el plazo de 120 días hábiles para realizar el proceso deliberativo y emitir la decisión definitiva sobre dicho asunto	Parcial	Expediente de seguimiento de la Solicitud de Aclaración 15-0-09100-04-0357-03-011; los expedientes de seguimiento de las acciones generadas en la auditoría 357-DE y la documentación e información que la SCT entregó para atender las observaciones de la auditoría



**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 4-GB "Construcción del Nuevo Edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México" de la Cuenta Pública 2016 SAI 011000029017	La revisión actualmente está en proceso de ejecución, por lo que los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación y, en su caso, los despachos o profesionales independientes contratados para la práctica de auditorías, deberán guardar estricta reserva sobre la información y documentos que con motivo del objeto de esta Ley conozcan, así como de sus actuaciones y observaciones.	Parcial	Contrato Plurianual de Obra Pública a Precio Alzado y Tiempo Determinado No. SCJN/DGIF/09/09/2016, que forma parte de la auditoría 4-GB
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 153 "Programa de Tratamiento de Aguas Residuales, en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2013	Los expedientes de las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones contienen la documentación que el gobierno del estado de Veracruz proporcionó y de la cual no se solventaron ni aclararon las acciones, por lo que se encuentran en proceso de generar la acción superveniente	Parcial	Expedientes de seguimiento de Solicitudes de Aclaración: 13-A-30000-04-0153-03-002 13-A-30000-04-0153-03-003 13-A-30000-04-0153-03-004 Pliegos de Observaciones: 13-A-30000-04-0153-06-001 13-A-30000-04-0153-06-002 13-A-30000-04-0153-06-003
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1194 "Fondo Regional, en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2013	Los expedientes de las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones contienen la documentación que el gobierno del estado de Veracruz proporcionó y de la cual no se solventaron ni aclararon las acciones, por lo que se encuentran en proceso de generar la acción superveniente	Parcial	Expedientes de seguimiento de Solicitudes de Aclaración: 13-A-30000-04-1194-03-001 13-A-30000-04-1194-03-002 13-A-30000-04-1194-03-003 Pliegos de Observaciones: 13-A-30000-04-1194-06-001 13-A-30000-04-1194-06-002 13-A-30000-04-1194-06-003 13-A-30000-04-1194-06-004
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1006 "Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014" de la Cuenta Pública 2014	Los expedientes de las Solicitudes de Aclaración contienen la documentación que el gobierno del estado de Veracruz proporcionó y de la cual no se solventaron ni aclararon las acciones, por lo que se encuentran en proceso de generar la acción superveniente.	Parcial	Expedientes de seguimiento de Solicitudes de Aclaración: 14-A-30000-04-1006-03-001 14-A-30000-04-1006-03-002 14-A-30000-04-1006-03-003
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1021 "Programas y Fondos Federales en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2014	Los expedientes de las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones contienen la documentación que el gobierno del estado de Veracruz proporcionó y de la cual no se solventaron ni aclararon las acciones, por lo que se encuentran en proceso de generar la acción superveniente	Parcial	Expedientes de seguimiento de Solicitudes de Aclaración: 14-A-30000-04-1021-03-001 14-A-30000-04-1021-03-002 14-A-30000-04-1021-03-003 14-A-30000-04-1021-03-004 14-A-30000-04-1021-03-005 14-A-30000-04-1021-03-006 14-A-30000-04-1021-03-007 14-A-30000-04-1021-03-008 14-A-30000-04-1021-03-009 14-A-30000-04-1021-03-010 14-A-30000-04-1021-03-011 Pliegos de Observaciones 14-A-30000-04-1021-06-001 14-A-30000-04-1021-06-002 14-A-30000-04-1021-06-003 14-A-30000-04-1021-06-004 14-A-30000-04-1021-06-005
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "A"	Auditoría 99-GB "Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura" de la Cuenta Pública 2015 realizada al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N.C. SAI 011000017817	Corresponde a información y documentación proporcionada por el BANOBRAS, la cual fue entregada a la ASF en calidad de reservada en términos del artículo 142, párrafo tercero, fracción VII y párrafo noveno de la Ley de Instituciones de Crédito y por encontrarse en proceso de seguimiento de conformidad con los artículos 31, 32 y 33 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación publicada el 29 de mayo de 2009 en relación con el Artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se Expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y se reforman el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016	Completa	Expediente de auditoría 99-GB

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "A"	Auditoría 424-DE "Gestión Financiera" de la Cuenta Pública 2015 Exportadora de Sal SAI 0110000020617 y 0110000020717	La información solicitada se encuentra relacionada con las acciones promovidas que se generaron en el informe de auditoría, las cuales se encuentran en proceso de seguimiento, por lo que es información que se encuentra relacionada de manera directa con las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos y de las cuales no se ha adoptado la decisión definitiva.	Parcial	Oficios números AECF/0265/2016 de fecha 4 de mayo de 2016 y SA'A1.17/Cuenta Pública2015/424-DE-013/2016 así como la respuesta y documentos soporte que dio Exportadora de Sal a dichos oficios
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 327 SAGARPA Cuenta Pública 2012 SAI 0110000013216	La petición de la información que nos ocupa, se relaciona con datos que si fueran revelados obstruiría la labor que realiza esta entidad de fiscalización superior de la Federación conforme a las facultades otorgadas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación publicada el 29 de mayo de 2009 en relación con el Artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y se reforman el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, ya que, sin lugar a dudas, se vería afectado el proceso deliberativo de los servidores públicos responsables de pronunciarse respecto de las respuestas dadas por la entidad fiscalizada para atender las acciones que le fueron notificadas derivadas de la auditoría 327, toda vez que no se ha adoptado una decisión definitiva sobre su atención o no atención; afectando así el interés público de verificar y, en su caso, conseguir que los servidores públicos que captan, reciban, recauden, administren, manejen, ejerzan y custodien recursos públicos federales cumplan con las disposiciones legales que rigen sus actuaciones.  De otorgar la documentación solicitada en el caso de las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, se vería afectado el proceso de investigación que lleva a cabo el Órgano Interno de Control competente, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 4 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, toda vez que dicha instancia no ha dictado la resolución definitiva sobre dichas acciones, lo cual afecta el interés público de verificar y, en su caso, sancionar a los servidores públicos que en el ejercicio de sus atribuciones hayan incumplido las disposiciones legales que rigen sus actuaciones.  En el caso de la documentación solicitada relacionada con las Denuncias de Hechos, ésta se relaciona con datos que si fueran revelados, obstruiría la labor que realiza esta entidad de fiscalización superior de la Federación y provocaría sin lugar a dudas un menoscabo en la persecución e investigación que lleva a cabo la autoridad ministerial de los hechos denunciados por la Auditoría Superior de la Federación en ejercicio de sus funciones, en contra de personas que pudieran evadirse afectándose así el interés público y el orden social que establece la ley penal.	Completa	Expedientes de Auditoría 327 SAGARPA de la Cuenta Pública 2012
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 110-GB "Insumos para la Producción y Mantenimiento de Armamento y Accesorios Militares y para la Producción de Vestuario Militar" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000031417	La información solicitada se encuentra sujeta a un proceso de seguimiento por parte de la dirección general, y derivado del cual se determinarán, en su oportunidad, las acciones que pudieran resultar procedentes.	Parcial	Nombre de las cuatro empresas comercializadoras de acero que han participado en los procedimientos de adjudicación celebrados por la SEDENA relacionados con insumos para la Producción y Mantenimiento de Armamento y Accesorios Militares y para la Producción de Vestuario Militar, que forman parte de la auditoría 110-GB
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 186 "Programa Reducción de la Mortalidad Materna" de la Cuenta Pública 2013	Los expedientes del Pliego de Observaciones contiene la documentación que el gobierno del estado de Veracruz proporcionó y de la cual no se solventó ni aclaró la acción, por lo que se encuentra en proceso de generar la acción superveniente.	Parcial	Expediente de seguimiento de Pliego de Observaciones: 13-A-30000-02-0186-06-001
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 1214 "Subsidios y Ayudas Sociales del Ramo 12 a Entidades Federativas para el Sistema Federal Sanitario" de la Cuenta Pública 2013	Los expedientes de los Pliegos de Observaciones contienen la documentación que el gobierno del estado de Veracruz proporcionó y de la cual no se solventaron ni aclararon las acciones, por lo que se encuentran en proceso de generar las acciones supervenientes.	Parcial	Expedientes de seguimiento de Pliegos de Observaciones: 13-A-30000-02-1214-06-001 13-A-30000-02-1214-06-002
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Oficio SPF/1451/2013 contenido en el expediente de Auditoría 388 SHCP Cuenta Pública 2012 SAI0110000016216	La información y documentación que envió la entidad fiscalizada existe en el oficio número SPF/1451/2013 de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco que contiene datos susceptibles de ser clasificados como reservados, ya que refieren al número de cuenta y al número de clave interbancaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, por lo que se decidió generar una versión pública del mismo para estar en posibilidad de dar atención a la solicitud de acceso a la información.  Lo anterior encuentra su fundamento en el Criterio 12/09 emitido por el IFAI que a la letra dice:  Número de cuenta bancaria de los sujetos obligados es clasificado por tratarse de información reservada. El número de cuenta bancaria de las dependencias y entidades, debe ser clasificado como reservado con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en razón de que con su difusión se estaría revelando información directamente vinculada con actividades de prevención de los delitos. Lo anterior es así en virtud de que se trata de información que sólo su titular o personas autorizadas poseen, entre otros elementos, para el acceso o consulta de información patrimonial, así como para la realización de operaciones bancarias de diversa índole. Por lo anterior, es posible afirmar que la difusión pública del mismo facilitaría que cualquier persona interesada en afectar el patrimonio del titular de la cuenta, realice conductas tendientes a tal fin y tipificadas como delitos -fraude, acceso ilícito a sistemas informáticos, falsificación de títulos de crédito, entre otros- con lo que se ocasionaría un serio perjuicio a las actividades de prevención de los delitos que llevan a cabo las autoridades competentes. Además, la publicidad de los números de cuenta bancarios en nada contribuye a la rendición de cuentas, la transparencia de la gestión gubernamental, ni a la promoción de la cultura de la legalidad, por lo que la información solicitada debe ser clasificada como reservada.	Parcial	Datos de cuenta bancaria relativos a números de clave, cuenta, plaza y sucursal, los cuales se testan en 1 página en su parte inferior del oficio No. SPF/1451/2013, del 14 de agosto de 2013, suscrito por el Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"	Auditoría 338 de la Comisión Federal de Electricidad. Cuenta Pública 2014 SAI 011000005616, 011000005816 y 011000005916	Se relaciona con documentación que si fuera revelada obstruiría la labor que realiza esta entidad de fiscalización superior de la Federación, conforme a las facultades otorgadas por la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y demás normatividad en relación con las actividades que realiza la ASF.	Completa	Expediente de Auditoría 338
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"	Auditoría 497-DE "Adquisición, Arrendamiento, Mantenimiento y Uso de Equipo de Transporte Terrestre y Aéreo" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000023817	La información proporcionada por las entidades fiscalizadas, así como las cédulas de trabajo elaboradas por la DGAFFC, están clasificadas como reservadas ya que sustentan las 6 recomendaciones y 6 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS), las cuales se encuentran en el proceso deliberativo, y de las que no se ha adoptado la decisión definitiva toda vez que conforme a los artículos 31, 32 y 33 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, publicada el 29 de mayo de 2009 en relación con el Artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y se reforman el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, están en espera de la respuesta de la entidad fiscalizada o las respuestas ya proporcionadas se encuentran en análisis del personal auditor o bien en proceso de emisión por parte de la ASF. Asimismo se relacionan con el Proyecto de Inversión denominado "Fortalecimiento de las capacidades operativas de PEMEX", cuyo análisis costo eficiencia, establece como objetivo "Mejorar la protección de las instalaciones estratégicas de PEMEX, así como del personal, mediante el aumento de las capacidades de vigilancia en ductos e instalaciones consideradas estratégicas", el cual fue reservado totalmente por Petróleos Mexicanos, conforme a lo establecido en los artículos 5, fracciones I y XII, y 51 fracción II de la Ley de Seguridad Nacional.	Parcial	Cedulas de trabajo, información proporcionada por PEMEX y SEDENA, expedientes de seguimiento de la auditoría 497-DE
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 269, denominada "Contratos y/o Convenios de Colaboraciones Suscritos con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal para el Desarrollo del Programa de Atención de Jornaleros Agrícolas y los Contratos de Servicios Administrados de Infraestructura de Misión Crítica, Servicio de Recolección de Información Socioeconómica y Complementaria y Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, al Amparo del Artículo 1, Párrafo Quinto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público" de la Cuenta Pública 2013 SAI 0110000012916 RRA183216	La existencia de procesos deliberativos por parte de servidores públicos de los cuales aún no se adopta la decisión definitiva, así como denuncias de hechos presentadas ante la Procuraduría General de la República	Parcial	Las cédulas sumarias, analíticas y sub-analíticas y oficios de respuesta de la entidad fiscalizada y las actas administrativas circunstanciadas números: 002/Cuenta Pública2013, 003/Cuenta Pública2013, 004/Cuenta Pública2013, 005/Cuenta Pública2013, 006/Cuenta Pública2013, 007/Cuenta Pública2013, 008/Cuenta Pública2013, 009/Cuenta Pública2013, 010/Cuenta Pública2013, 011/Cuenta Pública2013, 012/Cuenta Pública2013, 013/Cuenta Pública2013, 014/Cuenta Pública2013, 015/Cuenta Pública2013, 016/Cuenta Pública2013, 017/Cuenta Pública2013, 018/Cuenta Pública2013, 019/Cuenta Pública2013, 020/Cuenta Pública2013, 021/Cuenta Pública2013, 022/Cuenta Pública2013, 023/Cuenta Pública2013, 024/Cuenta Pública2013, 025/Cuenta Pública2013, 026/Cuenta Pública2013, 027/Cuenta Pública2013, 028/Cuenta Pública2013, 029/Cuenta Pública2013, 030/Cuenta Pública2013, 031/Cuenta Pública2013, 032/Cuenta Pública2013, 033/Cuenta Pública2013, 034/Cuenta Pública2013, 035/Cuenta Pública2013, 036/Cuenta Pública2013, 037/Cuenta Pública2013, 038/Cuenta Pública2013, 039/Cuenta Pública2013; 040/Cuenta Pública2013, 041/Cuenta Pública2013, por formar parte de un procedimiento de responsabilidad administrativa y denuncias de hechos
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 805, denominada "Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural, Apoyo a Organizaciones Sociales" de la Cuenta Pública 2010 SAI 0110000013016	La existencia de procesos deliberativos por parte de servidores públicos de los cuales aún no se adopta la decisión definitiva, así como promociones de responsabilidades administrativas presentadas ante las instancias competentes y denuncias de hechos presentadas ante la Procuraduría General de la República	Parcial	Expediente de Auditoría número 805

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 312, denominada "Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural: Componente Apoyo para la Integración de Proyectos" de la Cuenta Pública 2011 SAI 0110000013116	La existencia de procesos deliberativos por parte de servidores públicos de los cuales aún no se adopta la decisión definitiva, así como promociones de responsabilidades administrativas presentadas ante las instancias competentes y denuncias de hechos presentadas ante la Procuraduría General de la República	Parcial	Expediente de auditoría 312
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1636-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	Se encuentran clasificados como reservados por formar parte de las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que integran el proceso deliberativo de los servidores públicos que participaron en su ejecución, hasta en tanto sea adoptada la decisión definitiva.	Parcial	Contratos y convenios celebrados entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Universidad Autónoma de Zacatecas con motivo de la auditoría número 1636-DS
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1637-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	Se encuentran clasificados como reservados por formar parte de las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que integran el proceso deliberativo de los servidores públicos que participaron en su ejecución, hasta en tanto sea adoptada la decisión definitiva.	Parcial	Contratos y convenios celebrados entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Universidad Autónoma de Zacatecas con motivo de la auditoría número 1637-DS
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1638-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	Se encuentran clasificados como reservados por formar parte de las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que integran el proceso deliberativo de los servidores públicos que participaron en su ejecución, hasta en tanto sea adoptada la decisión definitiva.	Parcial	Contratos y convenios celebrados entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Universidad Autónoma de Zacatecas con motivo de la auditoría número 1638-DS
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1640-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	Se encuentran clasificados como reservados por formar parte de las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que integran el proceso deliberativo de los servidores públicos que participaron en su ejecución, hasta en tanto sea adoptada la decisión definitiva.	Parcial	Contratos y convenios celebrados entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Universidad Autónoma de Zacatecas con motivo de la auditoría número 1640-DS
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de las acciones 12-A-27000-14-0533-01-003 (FAEB 2012 TABASCO)	La información que obra en los expedientes relativos a la solicitud de información, corresponde a acciones cuya atención no ha concluido, y por lo tanto no se encuentra solventada, en este sentido, publicitar la información implicaría dar a conocer datos y elementos que pueden afectar las estrategias de seguimiento y atención implementadas.	Completa	Expediente de seguimiento
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-0602-01-002 (FASP 2012 TABASCO)	La información que obra en los expedientes relativos a la solicitud de información, corresponde a acciones cuya atención no ha concluido, y por lo tanto no se encuentra solventada, en este sentido, publicitar la información implicaría dar a conocer datos y elementos que pueden afectar las estrategias de seguimiento y atención implementadas.	Completa	Expediente de seguimiento
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-0533-03-001 (FAEB 2012 TABASCO)	La información que obra en los expedientes relativos a la solicitud de información, corresponde a acciones cuya atención no ha concluido, y por lo tanto no se encuentra solventada, en este sentido, publicitar la información implicaría dar a conocer datos y elementos que pueden afectar las estrategias de seguimiento y atención implementadas.	Completa	Expediente de seguimiento
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-602-03-001 (FASP 2012 TABASCO)	La información que obra en los expedientes relativos a la solicitud de información, corresponde a acciones cuya atención no ha concluido, y por lo tanto no se encuentra solventada, en este sentido, publicitar la información implicaría dar a conocer datos y elementos que pueden afectar las estrategias de seguimiento y atención implementadas.	Completa	Expediente de seguimiento

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-620-03-001 (FAFEF 2012 TABASCO)	La información que obra en los expedientes relativos a la solicitud de información, corresponde a acciones cuya atención no ha concluido, y por lo tanto no se encuentra solventada, en este sentido, publicitar la información implicaría dar a conocer datos y elementos que pueden afectar las estrategias de seguimiento y atención implementadas.	Completa	Expediente de seguimiento
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 112-A-27000-14-0872-03-001 (FAM 2012 TABASCO).	La información que obra en los expedientes relativos a la solicitud de información, corresponde a acciones cuya atención no ha concluido, y por lo tanto no se encuentra solventada, en este sentido, publicitar la información implicaría dar a conocer datos y elementos que pueden afectar las estrategias de seguimiento y atención implementadas.	Completa	Expediente de seguimiento
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 14-A-12000-14-0790-06-006	La información que obra en el expediente relativo a la solicitud de información, corresponde a una acción cuya atención no ha concluido, y por lo tanto no se encuentra solventada, en este sentido, publicitar la información implicaría dar a conocer datos y elementos que pueden afectar las estrategias de seguimiento y atención implementadas.	Completa	Expediente de seguimiento
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de la Auditoría Núm. 473 a los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos del Gobierno del Estado de Tamaulipas	La información que se reserva corresponde a aquella que sólo su titular o personas autorizadas poseen, para acceso o consulta de información patrimonial, así como, para la realización de operaciones bancarias de diversa índole, por lo que es posible afirmar que su difusión pública facilitaría que cualquier persona interesada en afectar el patrimonio del titular de la cuenta, realice conductas tendientes a tal fin y tipificadas como delitos, con lo cual se ocasionaría perjuicio a las actividades de prevención de los delitos que llevan a cabo las autoridades competentes.	Parcial	Número(s) de cuenta bancarios y número(s) de clave(s) interbancaria.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de la Auditoría y su seguimiento Núm. 643 a los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos del Gobierno del Estado de Nuevo León	La información que se reserva corresponde a aquella que sólo su titular o personas autorizadas poseen, para acceso o consulta de información patrimonial, así como, para la realización de operaciones bancarias de diversa índole, por lo que es posible afirmar que su difusión pública facilitaría que cualquier persona interesada en afectar el patrimonio del titular de la cuenta, realice conductas tendientes a tal fin y tipificadas como delitos, con lo cual se ocasionaría perjuicio a las actividades de prevención de los delitos que llevan a cabo las autoridades competentes.	Parcial	Número(s) de cuenta bancarios y número(s) de clave(s) interbancaria
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Información referente a la acción 15-25000-14-1344-06-005, derivada de la auditoría 1344-DS-GF, "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" - SAI 0110000019917	No es factible proporcionar los citados requerimientos, en virtud de que se ve afectado el proceso deliberativo de los servidores públicos responsables de pronunciarse respecto de las respuestas por la entidad fiscalizada para atender la acción 15-25000-14-1344-06-005, derivada de la auditoría 1344-DS-GF, "Recursos del Fondo de Aportaciones para Nómina Educativa y Gasto Operativo", ya que hasta el momento no se ha adoptado una decisión definitiva.	Parcial	1.- Desglose de los datos para Sinaloa del informe Pase de Lista 2015 de la ASF. 3.- Cédulas de visitas físicas en Sinaloa, de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015, ASF. (Pase de Lista) 4.- De la auditoría anterior (1344) se especifique de las 141 personas que no fueron localizados y estaban adscritos. Cuál era la plaza, clave de centro de trabajo y actividad?
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Auditoría 637 "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" realizada al Gobierno del Estado de Chiapas en la Cuenta Pública 2015 - SAI 0110000031917	Las acciones generadas en el informe de auditoría 637 denominada "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo", se encuentra en proceso de seguimiento. La Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A", está realizando el análisis de la documentación e información recibida con objeto de pronunciarse sobre la atención o no atención de las acciones, es decir actualmente está transcurriendo el plazo de 120 días hábiles para realizar el proceso deliberativo y emitir la decisión definitiva sobre dicho asunto.	Completa	Información correspondiente a la auditoría 637 denominada "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" realizada al Gobierno del Estado de Chiapas en la Cuenta Pública 2015
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Expediente Reintegros 2008-2011, (Solicitud de Acceso a la Información 0110000008016)	Se afectaría el proceso deliberativo de los servidores públicos responsables de pronunciarse.	Parcial	SSS-SSA-DGA-DCESS-2015-428

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 781 SEGURO POPULAR, Gobierno del Estado de Sonora 11-A-26000-02-0781-06-002 , 004, 005, 006, 007, 008, 009 y 010	Se afectaría el proceso de las Denuncias de Hechos presentadas Ante el Ministerio Público Federal	Parcial	DGARFTB/4068/201
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 660 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Gobierno del Estado de Tabasco 12-A-27000-14-0660-01-001, 002, 003	Se afectaría el proceso deliberativo de los servidores públicos responsables de pronunciarse.	Parcial	SSI/US/598/2014 SC/SAGP/DCAP/1873/05/2014
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 692, SEGURO POPULAR, Gobierno del Estado de Tabasco 12-A-27000-14-0692-01-001, 002, 003	Se afectaría el proceso deliberativo de los servidores públicos responsables de pronunciarse.	Parcial	SC/SAGP/DCAP/1872/05/2014
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 711 "Recursos Federales Transferidos para la Educación Superior de Calidad", respecto a la Cuenta Pública 2012 - SAI 011000038017	En el caso de la información solicitada, específicamente el oficio de notificación a la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí de la acción señalada, dicha instancia no ha pronunciado a la Auditoría Especial del Gasto Federalizado, la resolución definitiva de las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, por lo cual no se da por concluida, sino hasta que guarden estado o la instancia de control competente informe que ha iniciado las investigaciones o acciones correspondientes, de acuerdo con la normalidad que rige su actuación, en virtud de lo anterior, el oficio de notificación se considera como reservado.	Completa	Oficio de notificación a la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí, de la acción 12-B-24000-02-0711-08-001.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 619 "Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior", respecto a la Cuenta Pública 2014- SAI 011000038017	En el caso de la información solicitada, específicamente el oficio de notificación a la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí de la acción señalada, dicha instancia no ha pronunciado a la Auditoría Especial del Gasto Federalizado, la resolución definitiva de las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, por lo cual no se da por concluida, sino hasta que guarden estado o la instancia de control competente informe que ha iniciado las investigaciones o acciones correspondientes, de acuerdo con la normalidad que rige su actuación, en virtud de lo anterior, el oficio de notificación se considera como reservado.	Completa	Oficio de notificación a la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí, de la acción 14-B-24000-02-0619-08-001.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 1089 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior", respecto a la Cuenta Pública 2014 - SAI 011000038017	En el caso de la información solicitada, específicamente el oficio de notificación a la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí de la acción señalada, dicha instancia no ha pronunciado a la Auditoría Especial del Gasto Federalizado, la resolución definitiva de las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, por lo cual no se da por concluida, sino hasta que guarden estado o la instancia de control competente informe que ha iniciado las investigaciones o acciones correspondientes, de acuerdo con la normalidad que rige su actuación, en virtud de lo anterior, el oficio de notificación se considera como reservado.	Completa	Oficio de notificación a la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí, de la acción 14-B-24000-02-1089-08-00.
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 1093 denominada "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior" realizada a la Universidad de Colima en la Cuenta Pública 2014 - SAI 011000043117	La Auditoría Especial de Gasto Federalizado está realizando el análisis de la documentación e información recibida con objeto de pronunciarse sobre la atención o no atención de la acción 14-4-99019-02-1093-03-001, Solicitud de Aclaración, misma que forma parte de un proceso deliberativo, ya que de su análisis se determinará si se aclara y atiende la presunta irregularidad detectada o si persisten las causas y efectos de la misma, en el caso que dicha información fuera difundida afectaría el proceso deliberativo pues se podría prejuzgar la actuación de los servidores públicos responsables del incorrecto o intervenir en el resultado de la opinión de los auditores responsables del análisis de la acción.	Completa	Información relativa a la Solicitud de Aclaración número 14-4-99019-02-1093-03-001.
Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado	Auditoría 1072 "Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal", Municipio de Sinaloa, Sinaloa (13-D-25017-02-1072-06-002)	Se afectaría el proceso deliberativo de los servidores públicos responsables de pronunciarse.	Parcial	Póliza por concepto de asesoría y elaboración de documentación, a las que se refiere la acción 13-D-25017-02-1072-06-002
Dirección General Jurídica	110000008116	Constituye información que tiene el carácter de reservada, por tratarse de datos que forman parte de las averiguaciones previas o carpetas de investigación que resulten de la etapa de investigación, durante la cual, de conformidad con la normativa en materia penal, el Ministerio Público o su equivalente reúne indicios para el esclarecimiento de los hechos y, en su caso, los datos de prueba para sustentar el ejercicio o no de la acción penal, la acusación contra el imputado y la reparación del daño.	Completa	Total
Dirección General Jurídica	1100000014116	Se relaciona con datos que si fueran revelados, obstruiría la labor que realiza esta entidad de fiscalización superior de la Federación, en lo que respecta a la revisión de la Cuenta Pública, desde el 2009, hasta el 2014, Proporcionarla provocaría sin lugar a dudas un menoscabo en la persecución e investigación que lleva a cabo la autoridad ministerial, de los hechos denunciados por la Auditoría Superior de la Federación en ejercicio de sus funciones, en contra de personas que pudieran evadirse, afectándose así el interés público y el orden social que establece la ley penal.	Completa	Total

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican
Dirección General Jurídica	1100000015916	Proporcionar información que deriva de las denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación, en este caso la fecha en que se simuló el reintegro y los datos de los funcionarios responsables, quebrantaría los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad y respeto a los derechos humanos, que rigen la investigación de delitos. Así también, se impediría que la investigación se realice de manera inmediata, eficiente, exhaustiva, profesional e imparcial y el cometer una violación al deber de reserva por parte de los servidores públicos, será sancionado por la legislación aplicable. La información que nos ocupa, se relaciona con datos que si fueran revelados, obstruiría la labor que realiza esta entidad de fiscalización superior de la Federación, en lo que respecta a la revisión de la Cuenta Pública, desde el 2009, hasta el 2014, y provocaría sin lugar a dudas un menoscabo en la persecución e investigación que lleva a cabo la autoridad ministerial, de los hechos denunciados por la Auditoría Superior de la Federación en ejercicio de sus funciones, en contra de personas que pudieran evadirse, afectándose así el interés público y el orden social que establece la ley penal.	Completa	Total
Dirección General Jurídica	Recurso de Revisión RRA 2630/16 SAI 0110000020616	Proporcionar información que deriva de las denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación, en este caso la fecha en que se simuló el reintegro y los datos de los funcionarios responsables, quebrantaría los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad y respeto a los derechos humanos, que rigen la investigación de delitos. Así también, se impediría que la investigación se realice de manera inmediata, eficiente, exhaustiva, profesional e imparcial y el cometer una violación al deber de reserva por parte de los servidores públicos, será sancionado por la legislación aplicable; No debe quebrantarse el paralelo entre los actos denunciados por la Auditoría Superior de la Federación y las consecuencias penales que debieran derivarse de ellos. Por tal razón, esta entidad de fiscalización superior de la Federación, una vez que tiene conocimiento de la posible comisión de actos ilícitos, somete a consideración de las autoridades competentes, expedientes debidamente conformados, derivados de las diligencias probatorias necesarias para el esclarecimiento de los hechos, motivo por el cual, no deben proporcionarse los denuncias formuladas por la ASF.	Completa	Total
Dirección General Jurídica	1100000022016	Proporcionar las denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación, quebrantaría los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad y respeto a los derechos humanos, que rigen la investigación de delitos; No debe quebrantarse el paralelo entre los actos denunciados por la Auditoría Superior de la Federación y las consecuencias penales que debieran derivarse de ellos. Por tal razón, esta entidad de fiscalización superior de la Federación, una vez que tiene conocimiento de la posible comisión de actos ilícitos, somete a consideración de las autoridades competentes, expedientes debidamente conformados, derivados de las diligencias probatorias necesarias para el esclarecimiento de los hechos, motivo por el cual, no deben proporcionarse los denuncias formuladas por la ASF.	Completa	Total
Dirección General Jurídica	1100000025216 / RRA 2869/16	Proporcionar información que deriva de las denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación, en este caso la fecha en que se simuló el reintegro y los datos de los funcionarios responsables, quebrantaría los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad y respeto a los derechos humanos, que rigen la investigación de delitos. Así también, se impediría que la investigación se realice de manera inmediata, eficiente, exhaustiva, profesional e imparcial y el cometer una violación al deber de reserva por parte de los servidores públicos, será sancionado por la legislación aplicable. No debe quebrantarse el paralelo entre los actos denunciados por la Auditoría Superior de la Federación y las consecuencias penales que debieran derivarse de ellos. Por tal razón, esta entidad de fiscalización superior de la Federación, una vez que tiene conocimiento de la posible comisión de actos ilícitos, somete a consideración de las autoridades competentes, expedientes debidamente conformados, derivados de las diligencias probatorias necesarias para el esclarecimiento de los hechos, motivo por el cual, no deben proporcionarse los denuncias formuladas por la ASF.	Completa	Total
Dirección General Jurídica	0110000026816	Proporcionar información que deriva de las denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación, en este caso la fecha en que se simuló el reintegro y los datos de los funcionarios responsables, quebrantaría los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad y respeto a los derechos humanos, que rigen la investigación de delitos. Así también, se impediría que la investigación se realice de manera inmediata, eficiente, exhaustiva, profesional e imparcial y el cometer una violación al deber de reserva por parte de los servidores públicos, será sancionado por la legislación aplicable; no debe quebrantarse el paralelo entre los actos denunciados por la Auditoría Superior de la Federación y las consecuencias penales que debieran derivarse de ellos. Por tal razón, esta entidad de fiscalización superior de la Federación, una vez que tiene conocimiento de la posible comisión de actos ilícitos, somete a consideración de las autoridades competentes, expedientes debidamente conformados, derivados de las diligencias probatorias necesarias para el esclarecimiento de los hechos, motivo por el cual, no deben proporcionarse los denuncias formuladas por la ASF.	Completa	Total

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican
Dirección General Jurídica	110000027116	Proporcionar información que derivada de las notificaciones de la PGR, en este caso la reserva y el no ejercicio de la acción penal, quebrantaría los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad y respeto a los derechos humanos, que rigen la investigación de delitos; además, se precisa que se han controvertido mediante juicio de amparo las determinaciones del Ministerio Público Federal, los cuales a la fecha se encuentran en trámite y pendientes de resolución ante las autoridades jurisdiccionales competentes, por lo que no han causado estado, por lo que se trata de información reservada de acuerdo con las fracciones XI, del artículo 113 de la LGTAIP y XI, del artículo 110 de la LFTAIP. Asimismo, es importante reservar toda información inherente al proceso de investigación ministerial en aras de evitar que la misma provoque la sustracción de la justicia por parte de los presuntos responsables de la comisión de los hechos denunciados e incida directamente en la indagatorias, salvaguardando la integridad del proceso que se desarrolla, así como la de cualquiera de las personas implicadas, hasta en tanto se determine en forma definitiva el ejercicio o no ejercicio de la acción penal, por lo que se trata de información reservada de acuerdo con las fracciones XI, del artículo 113 de la LGTAIP y XI, del artículo 110 de la LFTAIP. No debe quebrantarse el paralelo entre los actos denunciados por la Auditoría Superior de la Federación y las consecuencias penales que debieran derivarse de ellos. Por tal razón, esta entidad de fiscalización superior de la Federación, una vez que tiene conocimiento de la posible comisión de actos ilícitos, somete a consideración de las autoridades competentes hechos probablemente constitutivos de delitos por medio de las denuncias de hechos respectivas con la finalidad de que se conformen los expedientes y se practiquen las diligencias probatorias necesarias para el esclarecimiento de los hechos, lo cual tiene una reserva en términos de la LGTAIP y por lo tanto, las resoluciones de reserva y de no ejercicio de la Acción Penal formuladas por la autoridad ministerial no pueden proporcionarse.	Completa	Total
Dirección General Jurídica	110000039716	Proporcionar información que deriva de las denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación, en este caso la información documental relacionada con las denuncias penales presentadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), ante la Procuraduría General de la República en contra de gobiernos estatales relacionados con las Cuentas Públicas del 1 de enero de 2012, al 17 de noviembre de 2016, así como los montos del mal uso de los recursos, quebrantaría los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad y respeto a los derechos humanos, que rigen la investigación de delitos. Así también, se impediría que la investigación se realice de manera inmediata, eficiente, exhaustiva, profesional e imparcial y el cometer una violación al deber de reserva por parte de los servidores públicos, será sancionado por la legislación aplicable. Si bien es cierto, el derecho de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, también lo es que la rendición de cuentas sobre la gestión pública y sus resultados, es la columna vertebral de todo el funcionamiento de una sociedad organizada como Estado. En ese sentido, se puede afirmar que conforme a su esquema actual de atribuciones, la labor que realiza la Auditoría Superior de la Federación es un factor decisivo en el combate a la corrupción. Por lo anterior, no se debe debilitar a la Auditoría Superior de la Federación en su capacidad de analizar la Cuenta Pública, toda vez que formula observaciones y obtiene información que implica la actuación de otras autoridades en materia de investigación de presuntos ilícitos. Como ha quedado evidenciado, no debe quebrantarse el paralelo entre los actos denunciados por la Auditoría Superior de la Federación y las consecuencias penales que debieran derivarse de ellos. Por tal razón, esta entidad de fiscalización superior de la Federación, una vez que tiene conocimiento de la posible comisión de actos ilícitos, somete a consideración de las autoridades competentes, expedientes debidamente conformados, derivados de las diligencias probatorias necesarias para el esclarecimiento de los hechos, motivo por el cual, no deben proporcionarse los denuncias formuladas por la ASF.	Completa	Total
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/01/2016. Auditoría a los Estados Financieros, a la situación presupuestal y al proceso de presupuestación de la Auditoría Superior de la Federación para el Ejercicio 2016 - SAI 0110000035717	Dicha información consistente en los informes que contienen el resultado de las auditorías y evaluaciones técnicas practicadas a la ASF, es considerada como reservada, toda vez que contiene opiniones y recomendaciones que forman parte de un proceso deliberativo, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá ser documentada. Situación que en el caso concreto, ocurre cuando la Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica, propone al Titular de la Unidad la solventación de las observaciones determinadas en la práctica de las auditorías realizadas a esta ASF.	Completa	DCIET/01/2016. Auditoría a los Estados Financieros, a la situación presupuestal y al proceso de presupuestación de la Auditoría Superior de la Federación para el Ejercicio 2016
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/02/2016. Auditoría a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizados por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2016 - SAI 0110000035717	Dicha información consistente en los informes que contienen el resultado de las auditorías y evaluaciones técnicas practicadas a la ASF, es considerada como reservada, toda vez que contiene opiniones y recomendaciones que forman parte de un proceso deliberativo, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá ser documentada. Situación que en el caso concreto, ocurre cuando la Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica, propone al Titular de la Unidad la solventación de las observaciones determinadas en la práctica de las auditorías realizadas a esta ASF.	Completa	DCIET/02/2016. Auditoría a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizados por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2016



**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/03/2016. Auditoría a la Obra Pública realizada por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2016 - SAI 0110000035717	Dicha información consistente en los informes que contienen el resultado de las auditorías y evaluaciones técnicas practicadas a la ASF, es considerada como reservada, toda vez que contiene opiniones y recomendaciones que forman parte de un proceso deliberativo, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá ser documentada. Situación que en el caso concreto, ocurre cuando la Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica, propone al Titular de la Unidad la solventación de las observaciones determinadas en la práctica de las auditorías realizadas a esta ASF.	Completa	DCIET/03/2016. Auditoría a la Obra Pública realizada por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2016
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/04/2016. Auditoría de Desempeño a la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación - SAI 0110000035717	Dicha información consistente en los informes que contienen el resultado de las auditorías y evaluaciones técnicas practicadas a la ASF, es considerada como reservada, toda vez que contiene opiniones y recomendaciones que forman parte de un proceso deliberativo, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá ser documentada. Situación que en el caso concreto, ocurre cuando la Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica, propone al Titular de la Unidad la solventación de las observaciones determinadas en la práctica de las auditorías realizadas a esta ASF.	Completa	DCIET/04/2016. Auditoría de Desempeño a la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/05/2016. Evaluación Técnica al proceso de planeación que realiza la Coordinación de Planeación y Programación de la Auditoría Superior de la Federación - SAI 0110000035717	Dicha información consistente en los informes que contienen el resultado de las auditorías y evaluaciones técnicas practicadas a la ASF, es considerada como reservada, toda vez que contiene opiniones y recomendaciones que forman parte de un proceso deliberativo, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá ser documentada. Situación que en el caso concreto, ocurre cuando la Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica, propone al Titular de la Unidad la solventación de las observaciones determinadas en la práctica de las auditorías realizadas a esta ASF.	Completa	DCIET/05/2016. Evaluación Técnica al proceso de planeación que realiza la Coordinación de Planeación y Programación de la Auditoría Superior de la Federación
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/06/2016. Evaluación técnica a la Auditoría Coordinada Número 445 "Aportaciones para los Servicios de Educación Básica y Normal en el Distrito Federal. Secretaría de Educación Pública" realizada por la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la Cuenta Pública 2014 - SAI 0110000035717	Dicha información consistente en los informes que contienen el resultado de las auditorías y evaluaciones técnicas practicadas a la ASF, es considerada como reservada, toda vez que contiene opiniones y recomendaciones que forman parte de un proceso deliberativo, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá ser documentada. Situación que en el caso concreto, ocurre cuando la Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica, propone al Titular de la Unidad la solventación de las observaciones determinadas en la práctica de las auditorías realizadas a esta ASF.	Completa	DCIET/06/2016. Evaluación técnica a la Auditoría Coordinada Número 445 "Aportaciones para los Servicios de Educación Básica y Normal en el Distrito Federal. Secretaría de Educación Pública" realizada por la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la Cuenta Pública 2014
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	Informes pasivos contingentes, 45 demandas en contra de la ASF por juicios de carácter laboral, al cierre de 2015 - SAI 0110000002017	De los 45 asuntos a que se refiere la SAI, a la fecha 32 se encuentran en trámite, por lo que nos encontramos imposibilitados a proporcionar los montos requeridos, en virtud de que se encuentra clasificada como reservada, ya que de proporcionarla se puede vulnerar la conducción de los expedientes ante la autoridad respectiva, toda vez que no han causado estado, máxime que los montos son meramente estimativos. La divulgación de la información consistente en el Monto Reclamado (pasivo contingente) de los juicios que se encuentran en trámite, representa un riesgo en virtud de esa información puede ser exhibida en los juicios a favor de las accionantes como actos reconocidos por la autoridad demandada, aunado a que dicho Monto es el estimativo que esta entidad de fiscalización superior de la Federación ha realizado de las pretensiones demandas en consecuencia, puede vulnerar la conducción de los expedientes y causar un daño patrimonial, ya que no han causado estado. ▯	Completa	Informes pasivos contingentes, monto reclamado de las 32 demandas en contra de la ASF por juicios de carácter laboral, al cierre de 2015
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios - Unidad General de Administración	Vehículos Blindados	Salvaguardar la vida de los funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación	Completa	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Gobierno y Finanzas	Recomendación al desempeño número: 14-0-04100-07-0046-07-001 del tema Sistema Nacional Penitenciario	06-jul-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Desempeño al Desarrollo Social	Auditoría 1057 "Auditoría de Desempeño a los Seguros, Prestaciones y Servicios."	11-may-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Auditoría 321 Reasignación de Recursos Federales a la Universidad de Colima (UCOL), con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública 2006. Derivado de esta revisión se emitió la solicitud de aclaración 06-A-06000-07-321-03-001 al Gobierno del Estado de Colima. SAI 011000040016	13-ene-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Auditoría 637 Reasignación de Recursos Federales a la Universidad Autónoma del Estado de México, en la fiscalización de la Cuenta Pública 2005. Oficio AED/94/2008. Proyecto P/PEF2005-16-23 "Creación del Fondo de Apoyo para Jubilaciones y Pensiones". SAI 011000005517/ 011000005617	27-feb-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Oficio DGADPP/7333/2016 de la auditoría 34 Atención a las Comunidades Mexicanas en el Exterior, en la fiscalización de la Cuenta Pública 2015. SAI 0110000018717	21-mar-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 938 Cuenta Pública 2014 SAI 011000001216	06-dic-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	1094-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000012816	06-dic-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1140 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1142 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1149 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 25 Cuenta Pública 2011 SAI 0110000015616	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 97 Cuenta Pública 2012 SAI 0110000015716	22-nov-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 58 Cuenta Pública 2013 SAI 0110000015816	22-nov-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1167-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000027416	27-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1176-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000027416	27-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 954 Cuenta Pública 2014 SAI 0110000012016	05-ago-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1059 DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000026716	04-oct-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 357-DE "Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000026117	26-abr-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 4-GB "Construcción del Nuevo Edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México" de la Cuenta Pública 2016 SAI 0110000029017	26-abr-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 153 "Programa de Tratamiento de Aguas Residuales, en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2013	13-ene-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1194 "Fondo Regional, en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2013	13-ene-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1006 "Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014" de la Cuenta Pública 2014	13-ene-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1021 "Programas y Fondos Federales en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2014	13-ene-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "A"	Auditoría 99-GB "Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura" de la Cuenta Pública 2015 realizada al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. SAI 0110000017817	29-mar-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "A"	Auditoría 424-DE "Gestión Financiera" de la Cuenta Pública 2015 Exportadora de Sal SAI 0110000020617 y 0110000020717	29-mar-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 327 SAGARPA Cuenta Pública 2012 SAI 0110000013216	16-ago-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 110-GB "Insumos para la Producción y Mantenimiento de Armamento y Accesorios Militares y para la Producción de Vestuario Militar" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000031417	03-may-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 186 "Programa Reducción de la Mortalidad Materna" de la Cuenta Pública 2013	13-ene-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 1214 "Subsidios y Ayudas Sociales del Ramo 12 a Entidades Federativas para el Sistema Federal Sanitario" de la Cuenta Pública 2013	13-ene-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Oficio SPF/1451/2013 contenido en el expediente de Auditoría 388 SHCP Cuenta Pública 2012 SAI0110000016216	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"	Auditoría 338 de la Comisión Federal de Electricidad. Cuenta Pública 2014 SAI 0110000005616, 0110000005816 y 011000005916	23-jun-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"	Auditoría 497-DE "Adquisición, Arrendamiento, Mantenimiento y Uso de Equipo de Transporte Terrestre y Aéreo" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000023817	26-may-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 269, denominada "Contratos y/o Convenios de Colaboraciones Suscritos con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal para el Desarrollo del Programa de Atención de Jornaleros Agrícolas y los Contratos de Servicios Administrados de Infraestructura de Misión Crítica, Servicio de Recolección de Información Socioeconómica y Complementaria y Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, al Amparo del Artículo 1, Párrafo Quinto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público" de la Cuenta Pública 2013 SAI 0110000012916 RRA183216	27-ene-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 805, denominada "Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural, Apoyo a Organizaciones Sociales" de la Cuenta Pública 2010 SAI 0110000013016	15-mar-17 Nota: Corresponde a la fecha de la resolución del INAI al recurso RRA 4412/16	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 312, denominada "Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural: Componente Apoyo para la Integración de Proyectos" de la Cuenta Pública 2011 SAI 0110000013116	08-mar-17 Nota: Corresponde a la fecha de la resolución del INAI al recurso RRA 4413/16	clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1636-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	05-abr-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1637-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	05-abr-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1638-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	05-abr-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1640-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	05-abr-17	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de las acciones 12-A-27000-14-0533-01-003 (FAEB 2012 TABASCO)	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-0602-01-002 (FASP 2012 TABASCO)	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-0533-03-001 (FAEB 2012 TABASCO)	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-602-03-001 (FASP 2012 TABASCO)	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-620-03-001 (FAFEF 2012 TABASCO)	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 112-A-27000-14-0872-03-001 (FAM 2012 TABASCO).	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 14-A-12000-14-0790-06-006	18-oct-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de la Auditoría Núm. 473 a los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos del Gobierno del Estado de Tamaulipas	27-oct-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de la Auditoría y su seguimiento Núm. 643 a los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos del Gobierno del Estado de Nuevo León	23-dic-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Información referente a la acción 15-25000-14-1344-06-005, derivada de la auditoría 1344-DS-GF, "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" - SAI 0110000019917	29-mar-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Auditoría 637 "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" realizada al Gobierno del Estado de Chiapas en la Cuenta Pública 2015 - SAI 0110000031917	23-may-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Expediente Reintegros 2008-2011, (Solicitud de Acceso a la Información 0110000008016)	06-jul-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA



**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 781 SEGURO POPULAR, Gobierno del Estado de Sonora 11-A-26000-02-0781-06-002 , 004, 005, 006, 007, 008, 009 y 010	25-ago-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 660 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Gobierno del Estado de Tabasco 12-A-27000-14-0660-01-001, 002, 003	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 692, SEGURO POPULAR, Gobierno del Estado de Tabasco 12-A-27000-14-0692-01-001, 002, 003	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 711 "Recursos Federales Transferidos para la Educación Superior de Calidad", respecto a la Cuenta Pública 2012 - SAI 011000038017	07-jun-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 619 "Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior", respecto a la Cuenta Pública 2014- SAI 011000038017	07-jun-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 1089 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior", respecto a la Cuenta Pública 2014 - SAI 011000038017	07-jun-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 1093 denominada "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior" realizada a la Universidad de Colima en la Cuenta Pública 2014 - SAI 011000043117	07-jun-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado	Auditoría 1072 "Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal". Municipio de Sinaloa, Sinaloa (13-D-25017-02-1072-06-002)	27-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General Jurídica	110000008116	06-jul-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General Jurídica	1100000014116	16-ago-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva
Dirección General Jurídica	1100000015916	25-ago-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General Jurídica	Recurso de Revisión RRA 2630/16 SAI 0110000020616	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General Jurídica	1100000022016	01-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General Jurídica	1100000025216 / RRA 2869/16	20-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General Jurídica	0110000026816	27-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva
Dirección General Jurídica	110000027116	04-oct-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección General Jurídica	110000039716	13-dic-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/01/2016. Auditoría a los Estados Financieros, a la situación presupuestal y al proceso de presupuestación de la Auditoría Superior de la Federación para el Ejercicio 2016 - SAI 0110000035717	07-jun-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/02/2016. Auditoría a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizados por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2016 - SAI 0110000035717	07-jun-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/03/2016. Auditoría a la Obra Pública realizada por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2016 - SAI 0110000035717	07-jun-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/04/2016. Auditoría de Desempeño a la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación - SAI 0110000035717	07-jun-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/05/2016. Evaluación Técnica al proceso de planeación que realiza la Coordinación de Planeación y Programación de la Auditoría Superior de la Federación - SAI 0110000035717	07-jun-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/06/2016. Evaluación técnica a la Auditoría Coordinada Número 445 "Aportaciones para los Servicios de Educación Básica y Normal en el Distrito Federal. Secretaría de Educación Pública" realizada por la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la Cuenta Pública 2014 - SAI 0110000035717	07-jun-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	Informes pasivos contingentes, 45 demandas en contra de la ASF por juicios de carácter laboral, al cierre de 2015 - SAI 0110000002017	14-feb-17	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios - Unidad General de Administración	Vehículos Blindados	09-sep-16	Clasificado	No	NA	NA	NA	NA	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Gobierno y Finanzas	Recomendación al desempeño número: 14-0-04100-07-0046-07-001 del tema Sistema Nacional Penitenciario	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Desempeño al Desarrollo Social	Auditoría 1057 "Auditoría de Desempeño a los Seguros, Prestaciones y Servicios."	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Auditoría 321 Reasignación de Recursos Federales a la Universidad de Colima (UCOL), con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública 2006. Derivado de esta revisión se emitió la solicitud de aclaración 06-A-06000-07-321-03-001 al Gobierno del Estado de Colima. SAI 0110000040016	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Auditoría 637 Reasignación de Recursos Federales a la Universidad Autónoma del Estado de México, en la fiscalización de la Cuenta Pública 2005. Oficio AED/94/2008, Proyecto PIPEF2005-16-23 "Creación del Fondo de Apoyo para Jubilaciones y Pensiones". SAI 011000005517/011000005617	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios	Oficio DGADPP/7333/2016 de la auditoría 34 Atención a las Comunidades Mexicanas en el Exterior, en la fiscalización de la Cuenta Pública 2015. SAI 0110000018717	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 938 Cuenta Pública 2014 SAI 011000001216	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	1094-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000012816	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1140 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1142 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1149 Cuenta Pública 2010 SAI 0110000015516	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 25 Cuenta Pública 2011 SAI 0110000015616	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 97 Cuenta Pública 2012 SAI 0110000015716	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 58 Cuenta Pública 2013 SAI 0110000015816	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1167-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000027416	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1176-DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000027416	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 954 Cuenta Pública 2014 SAI 0110000012016	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1059 DS-GF Cuenta Pública 2015 SAI 0110000026716	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 357-DE "Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000026117	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 4-GB "Construcción del Nuevo Edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México" de la Cuenta Pública 2016 SAI 0110000029017	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 153 "Programa de Tratamiento de Aguas Residuales, en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2013	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1194 "Fondo Regional, en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2013	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1006 "Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014" de la Cuenta Pública 2014	NA	NA
Dirección General de Auditoría de Inversiones Físicas Federales	Auditoría 1021 "Programas y Fondos Federales en el Estado de Veracruz" de la Cuenta Pública 2014	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "A"	Auditoría 99-GB "Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura" de la Cuenta Pública 2015 realizada al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N.C. SAI 0110000017817	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "A"	Auditoría 424-DE "Gestión Financiera" de la Cuenta Pública 2015 Exportadora de Sal SAI 0110000020617 y 0110000020717	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 327 SAGARPA Cuenta Pública 2012 SAI 0110000013216	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 110-GB "Insumos para la Producción y Mantenimiento de Armamento y Accesorios Militares y para la Producción de Vestuario Militar" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000031417	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 186 "Programa Reducción de la Mortalidad Materna" de la Cuenta Pública 2013	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Auditoría 1214 "Subsidios y Ayudas Sociales del Ramo 12 a Entidades Federativas para el Sistema Federal Sanitario" de la Cuenta Pública 2013	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "B"	Oficio SPF/1451/2013 contenido en el expediente de Auditoría 388 SHCP Cuenta Pública 2012 SAI0110000016216	NA	NA



**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"	Auditoría 338 de la Comisión Federal de Electricidad. Cuenta Pública 2014 SAI 011000005616, 011000005816 y 011000005916	NA	NA
Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C"	Auditoría 497-DE "Adquisición, Arrendamiento, Mantenimiento y Uso de Equipo de Transporte Terrestre y Aéreo" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000023817	NA	NA
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 269, denominada "Contratos y/o Convenios de Colaboraciones Suscritos con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal para el Desarrollo del Programa de Atención de Jornaleros Agrícolas y los Contratos de Servicios Administrados de Infraestructura de Misión Crítica, Servicio de Recolección de Información Socioeconómica y Complementaria y Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, al Amparo del Artículo 1, Párrafo Quinto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público" de la Cuenta Pública 2013 SAI 0110000012916 RRA183216	NA	NA
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 805, denominada "Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural, Apoyo a Organizaciones Sociales" de la Cuenta Pública 2010 SAI 0110000013016	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 312, denominada "Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural: Componente Apoyo para la Integración de Proyectos" de la Cuenta Pública 2011 SAI 0110000013116	NA	NA
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1636-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	NA	NA
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1637-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	NA	NA
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1638-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	NA	NA
Dirección General de Auditoría Forense	Auditoría 1640-DS "Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios" de la Cuenta Pública 2015 SAI 0110000021517	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de las acciones 12-A-27000-14-0533-01-003 (FAEB 2012 TABASCO)	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-0602-01-002 (FASP 2012 TABASCO)	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-0533-03-001 (FAEB 2012 TABASCO)	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-602-03-001 (FASP 2012 TABASCO)	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 12-A-27000-14-620-03-001 (FAFEF 2012 TABASCO)	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 112-A-27000-14-0872-03-001 (FAM 2012 TABASCO).	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de seguimiento de la acción 14-A-12000-14-0790-06-006	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de la Auditoría Núm. 473 a los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos del Gobierno del Estado de Tamaulipas	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Expediente de la Auditoría y su seguimiento Núm. 643 a los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos del Gobierno del Estado de Nuevo León	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Información referente a la acción 15-25000-14-1344-06-005, derivada de la auditoría 1344-DS-GF, "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" - SAI 0110000019917	N/A	N/A
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A"	Auditoría 637 "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" realizada al Gobierno del Estado de Chiapas en la Cuenta Pública 2015 - SAI 0110000031917	N/A	N/A
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Expediente Reintegros 2008-2011, (Solicitud de Acceso a la Información 0110000008016)	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 781 SEGURO POPULAR, Gobierno del Estado de Sonora 11-A-26000-02-0781-06-002 , 004, 005, 006, 007, 008, 009 y 010	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 660 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Gobierno del Estado de Tabasco 12-A-27000-14-0660-01-001, 002, 003	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 692, SEGURO POPULAR, Gobierno del Estado de Tabasco 12-A-27000-14-0692-01-001, 002, 003	NA	NA
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 711 "Recursos Federales Transferidos para la Educación Superior de Calidad", respecto a la Cuenta Pública 2012 - SAI 0110000038017	N/A	N/A
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 619 "Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior", respecto a la Cuenta Pública 2014- SAI 0110000038017	N/A	N/A
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 1089 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior", respecto a la Cuenta Pública 2014 - SAI 0110000038017	N/A	N/A
Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"	Auditoría 1093 denominada "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior" realizada a la Universidad de Colima en la Cuenta Pública 2014 - SAI 0110000043117	N/A	N/A
Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado	Auditoría 1072 "Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal", Municipio de Sinaloa, Sinaloa (13-D-25017-02-1072-06-002)	NA	NA
Dirección General Jurídica	110000008116	NA	NA
Dirección General Jurídica	1100000014116	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
Dirección General Jurídica	1100000015916	NA	NA
Dirección General Jurídica	Recurso de Revisión RRA 2630/16 SAI 0110000020616	NA	NA
Dirección General Jurídica	1100000022016	NA	NA
Dirección General Jurídica	1100000025216 / RRA 2869/16	NA	NA
Dirección General Jurídica	0110000026816	NA	NA

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

Clave de Sujeto obligado:
Sujeto obligado:
Periodo del Índice:
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):

Área	Nombre del expediente o documento	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
Dirección General Jurídica	110000027116	NA	NA
Dirección General Jurídica	110000039716	NA	NA
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/01/2016. Auditoría a los Estados Financieros, a la situación presupuestal y al proceso de presupuestación de la Auditoría Superior de la Federación para el Ejercicio 2016 - SAI 0110000035717	N/A	N/A
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/02/2016. Auditoría a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizados por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2016 - SAI 0110000035717	N/A	N/A

**Índices de los Expedientes considerados como Reservados**

<b>Clave de Sujeto obligado:</b>
<b>Sujeto obligado:</b>
<b>Periodo del Índice:</b>
<b>Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):</b>

Área	Nombre del expediente o documento	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/03/2016. Auditoría a la Obra Pública realizada por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2016 - SAI 0110000035717	N/A	N/A
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/04/2016. Auditoría de Desempeño a la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación - SAI 0110000035717	N/A	N/A
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/05/2016. Evaluación Técnica al proceso de planeación que realiza la Coordinación de Planeación y Programación de la Auditoría Superior de la Federación - SAI 0110000035717	N/A	N/A
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	DCIET/06/2016. Evaluación técnica a la Auditoría Coordinada Número 445 "Aportaciones para los Servicios de Educación Básica y Normal en el Distrito Federal. Secretaría de Educación Pública" realizada por la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la Cuenta Pública 2014 - SAI 0110000035717	N/A	N/A
Dirección de Apoyo Jurídico - Unidad General de Administración	Informes pasivos contingentes, 45 demandas en contra de la ASF por juicios de carácter laboral, al cierre de 2015 - SAI 011000002017	N/A	N/A
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios - Unidad General de Administración	Vehículos Blindados	NA	NA